



**ACTA  
XIX. SESIÓN ORDINARIA  
CONSEJO REGIONAL TARAPACA**

---

En Iquique, a 10 de Octubre de 2024, celebrada en el Salón de Plenos del Consejo Regional de Tarapacá, de 10:20 a 14:02 horas.

**SUMARIO**

**I. PRESIDENCIA**

Presidió la Sesión el señor Gobernador y Presidente del Consejo Regional **JOSÉ MIGUEL CARVAJAL GALLARDO**, y actuó como Ministro de Fe, Secretario Ejecutivo **WILLIAM MILES VEGA**.

**II. ASISTENCIA**

Asistieron presencialmente los Consejeros Regionales, Sras. Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Rosita Torres Chávez; Claudia Hernández Pérez; Daniela Solari Vega; Sres. Iván Pérez Valencia; Sergio Asserella Alvarado; Freddy Araneda Barahona; Luis Milla Ramírez; Luis Carvajal Véliz; Abraham Díaz Mamani; Carlos Mancilla Riveros; Eduardo Mamani Mamani y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la ausencia justificada del Consejero Regional Sr. Germán Quiroz Cancino, conforme a certificado médico acompañado a la Secretaria Ejecutiva.

**Según Certificado Core.**



REPUBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARIA DE CONSEJO

### CERTIFICADO N° 562/2024

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, el día 10 de octubre de 2024, a las 10:20 horas AM, se llevó a efecto la **XIX. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, presidida por el **Consejero Regional de Tarapacá, Sr. Iván Pérez Valencia**, a fin de abordar la tabla adjunta y que es parte integrante de la presente certificación.

Se deja constancia que concurrieron los Consejeros Regionales, Sras. Claudia Hernández Pérez; Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega; Rosita Torres Chávez, Sres.; Luis Milla Ramírez; Freddy Araneda Barahona; Sergio Asserella Alvarado; Luis Carvajal Véliz; Abraham Díaz Mamani; Carlos Mancilla Riveros; Eduardo Mamani Mamani y el Presidente del Consejo (S), Sr. Iván Pérez Valencia.

Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, por razones médicas.

Además, concurrieron funcionarios de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional; y profesionales del Gobierno Regional de Tarapacá, entre otros.

Conforme. - Iquique, 10 de octubre de 2024.-



WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ

Powered by



Firma electrónica avanzada  
WILLIAM NELSON MILES  
VEGA  
2024.10.15 13:38:03 -0800



### III. PALABRAS DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO REGIONAL.

**Secretario Ejecutivo** señala que, buenos días Presidente, consejeros, indicar que para registro de la asistencia se encuentran todos los consejeros en ejercicio en la Sala Plenaria, a excepción del consejero Germán Quiroz Cancino, quien presentó certificado médico a esta Secretaría, por lo tanto tiene el quórum necesario para iniciar la Sesión.

### IV. PALABRAS DE LA PRESIDENCIA

**Presidente del Consejo (S)** señala que, siendo las 10:20 horas, correspondiendo al segundo llamado de esta **XIX. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, se da por iniciada esta Sesión.

Saludar a todas las consejeras y consejeros regionales, a todos los funcionarios, a nuestro equipo de trabajo, funcionarios del Gobierno Regional y a todos a quienes nos siguen a través de las plataformas, de las redes sociales y por la señal streaming.



## V. TABLA

**TABLA**  
**XIX. SESIÓN ORDINARIA/2024**  
**CONSEJO REGIONAL TARAPACA**

---

FECHA	:	JUEVES 10 DE OCTUBRE DE 2024
LUGAR	:	SALON PLENO CONSEJO REGIONAL
HORA	:	10:00 en primera citación. 10:15 en segunda citación.
PRESIDENTE (S)	:	SR. IVÁN PÉREZ VALENCIA

---

### 10:00 Hrs. Informe de Comisiones Resolutivas.

1. Informe del Ejecutivo Regional sobre razones y alcance del retiro del Proyecto: “Difusión y Fortalecimiento de la Actividad Turística de la región de Tarapacá”.
2. Comisión de Turismo, Patrimonio y Relaciones Internacionales.  
Sr. Carlos Mancilla Riveros, Vicepresidente.
  - 2.1. Solicitud de Inversión para el Proyecto: “Formulación Política Pública Regional de Turismo 2024- 2034”.
  - 2.2. Solicitud de Inversión para el Proyecto: “Restauración Iglesia Virgen de Guadalupe de Mauque, Comuna de Colchane”.
3. Comisión de Medio Ambiente y Energía.  
Sr. Freddy Araneda Barahona, Presidente.
  - 3.1. Solicitud de Inversión para el Proyecto: “Adquisición Clínica Veterinaria Móvil para la Comuna de Huará”.
  - 3.2. Solicitud Pronunciamiento Ley 19.300.- Bases Generales del Medio Ambiente sobre compatibilidad territorial considerando los instrumentos de planificación territorial y si se relaciona desde el punto de vista ambiental con políticas, planes y programas de desarrollo regional: DIA del Proyecto: “Parque Fotovoltaico Solar Oriente”.



**4. Comisión de Desarrollo y Afianzamiento de la Identidad Rural.**

**Sra. Rosita Torres Chávez Presidenta.**

4.1 Planteamiento de la comunidad de Bajo Soga.

4.2 Planteamiento de la Asociación Indígena Machakka Marca Cumiñalla. Cierre perimetral terreno para la agricultura.

**5. Comisión de Régimen Interno.**

**Sra. Claudia Hernández Pérez, Presidenta.**

5.1 Temas Varios Consejo Regional.

**11:00 Hrs. Cuenta de Correspondencia**

**11:15 Hrs. Aprobación de Actas Pendientes**

- Acta XIII Sesión Ordinaria del 5 de Julio de 2024.
- Acta XIV Sesión Ordinaria del 25 de Julio de 2024.
- Acta XV Sesión Ordinaria del 13 de Agosto de 2024.
- Acta XVI Sesión Ordinaria del 26 de Agosto de 2024.

**11:30 Hrs. Varios.**

**12:30 Hrs. Cierre Sesión.**



## VI. PUNTOS DE TABLA

**Presidente del Consejo (S)** señala que, consejeras y consejeros, vamos a abordar el Punto 1 de la Tabla, le daremos la palabra a la Ejecutiva, para abordar el siguiente punto:

### 1. **Informe del Ejecutivo Regional sobre razones y alcance del retiro del Proyecto: “Difusión y Fortalecimiento de la Actividad Turística de la región de Tarapacá”.**

**Rosa María Alfaro Torres, Gobernadora Regional de Tarapacá (S)** señala que, primero que todo, buenos días a todas y todos, los señores consejeros, señoras consejeras que se encuentran presentes y al público que nos acompaña, a los funcionarios de SERNATUR, que vi a algunos, y a los gremios de turismo. Bueno, primero que todo, señalar que este proyecto, por el cual se nos está consultando como Ejecutivo, tiene una historia bien larga, no es de este año, tiene una historia bien larga, y quiero, porque mi memoria es frágil, solicité una minuta para poder exponer cuál es la situación.

Primero que todo, este proyecto fue presentado en el año 2020 y fue aprobado en ese año, en el 2020, mediante el Certificado N°562, por un monto bastante interesante, aproximadamente 4.000 millones de pesos. En el año 2021, se solicitó la modificación presupuestaria para poder... y la creación a las instancias correspondientes, y en atención a la situación en la que nos encontrábamos, que era el tema de post-COVID, todavía con las medidas de COVID-19, DIPRES no priorizó la iniciativa, esto es el año 2021.

En el año 2022, luego de reuniones sostenidas con el Servicio Nacional de Turismo de la región de Tarapacá, se detectaron, y esto SERNATUR puede dar cuenta de ello, se detectaron algunas deficiencias e imprecisiones en la iniciativa y se pidió entonces que pudiesen proceder a una reformulación. El 11 de agosto del 2022, la Subsecretaría de Turismo, mediante Ordinario N°974, indica que se tomarán entonces las medidas solicitadas por este Gobierno Regional en junio del 2022.

En el año 2023, el Servicio Nacional de Turismo, remite una nueva iniciativa reformulada, denominada Difusión y Fortalecimiento de la Actividad Turística de la Región de Tarapacá, iniciativa entonces que comienza a ser revisada por DIPLAD, llegando a tener siete iteraciones en el Banco Integrado de Proyectos.

En el año 2024, el 5 de septiembre del año 2024, se informa entonces a SERNATUR de que el proyecto ya ha logrado subsanar todas las observaciones y el día 6 de septiembre, el proyecto el día 6 de septiembre de este año, es ingresado a la Secretaría Ejecutiva para que pueda ser analizado.



Esa es la relación o la línea de tiempo respecto a este proyecto, desde el 6 de septiembre estuvo entonces en manos de este Honorable Consejo para poder haber sido analizado en las Comisiones Resolutivas, porque teníamos dos Plenos en el mes de septiembre, lamentablemente, desconozco los motivos y no soy yo quien para juzgar por qué, no se incluyó en las Tablas de la Comisión correspondiente, que es Patrimonio y Turismo, para que este proyecto fuera revisado.

¿Y qué ocurre? Que, desde el 6 de septiembre al 6 de octubre, habría operado lo que señala el artículo 36 de la Ley de Gobiernos Regionales, que, al no haberse pronunciado el Consejo, opera el silencio administrativo y se entiende aprobado el proyecto tal cual está, sí.

Tengo entendido, por la información que me entrega a mí las personas que participaron de la mesa de trabajo que se efectuó, si mal no recuerdo, el día 26 de septiembre, donde hubo presencia de dos Consejeros Regionales, don Iván Pérez y don Luis Milla, se trabajó o se revisó el proyecto en una mesa de trabajo, no en una Comisión de este Consejo, que es lo que corresponde o lo que acostumbramos habitualmente realizar para poder después cierto, someterlo al Pleno y tengo entendido también los profesionales que participaron de aquella instancia, en que se manifestó por los gremios de turismo, la necesidad obviamente de este proyecto y de ojalá poder apalancar más recursos para el sector, porque son necesarios y nosotros entendemos esa necesidad.

Para que no operara el silencio administrativo y para poder analizar de mejor forma cómo podemos inyectar más recursos a través de proyectos complementarios, es que el Ejecutivo tomó la decisión con fecha 27 de septiembre, si mal no recuerdo, de retirar el proyecto para analizar esos antecedentes y poder coordinar con Turismo, cómo podríamos levantar iniciativas complementarias que pudiesen aportar mayores recursos al sector turismo y eso es lo que yo les puedo relatar, no tengo más que comentar.

**Presidente del Consejo (S)** señala que, gracias, yo quiero hacer una aclaración sobre esto porque acá está dando, se nota señora Rosa María Alfaro, que usted actúa políticamente, se lo dejo clarito acá. Nosotros, cuando el Consejo Regional llegan a los proyectos quién decide y cómo se trabaja es el Presidente de la Comisión y el Presidente de la Comisión vio dentro de todo y no había agenda en septiembre porque estaba saturado y acá están los colegas que me pueden decir que no había hora y se llevó a una reunión de trabajo, que se coordinó con el gremio, se coordinó con SERNATUR y con el Seremi de Economía para hacer esa reunión de trabajo, porque las reuniones de trabajo para su conocimiento señora Rosa María Alfaro, es parte del trabajo del Consejo Regional, porque ahí se desmenuza el proyecto y después pasa a la Resolutiva sin hacer mayor alcance del proyecto.



Lamentablemente no vinieron, se invitó a todos los consejeros, vino el señor, el colega Luis Milla, se discutió y se dejó ahí claridad de que nosotros habiendo aprobado el calendario del mes de octubre, se agendó inmediatamente para el día 8 de octubre, agendado el día 26, el 8 de octubre en Comisión Resolutiva y posteriormente el día 10, que es hoy día, pasarlo a Pleno.

En esa misma silla que está usted, estaba la señora Carolina Quinteros y la señora Carolina Quinteros viene y dice “perdón consejero, pero usted no tiene ninguna atribución, ni el Consejo Regional tiene ninguna atribución, porque la atribución la tiene el Ejecutivo, no tiene usted ninguna de estar convocando, de estar poniendo fecha”, estando el colega ahí presente.

Lo que lamentablemente, lo tengo que decir en esta mesa, no he recibido el asesoramiento del Secretario Ejecutivo, que el Secretario es para entregarlo al Consejo Regional y acá yo he visto que el Secretario está más para el lado del Ejecutivo que para el Consejo Regional, me tuve que asesorar con otro Secretario Ejecutivo a nivel nacional.

Donde me hicieron mención, y acá está la Presidenta de Régimen Interno, y la colega que me han acompañado, donde me hicieron toda la introducción cuáles eran las atribuciones que yo asumía desde el día de hoy, porque acá había un silencio absoluto y no estoy hablando de más, un silencio absoluto, así que yo no... acá... no me vengan a decir que no se ha tocado el tema, el tema se llevó como acostumbra este Consejo Regional a trabajar, primero, o si no pregúntele a la señora Camila Navarro, que la señorita Camila Navarro que ella también lo hace en las reuniones de trabajo y posteriormente después se pasa a la Resolutiva y los que trabajamos lo hacemos así y está por acuerdo del Consejo Regional.

Entonces, no me puede decir que la Comisión estuvo inhábil, estuvo en silencio, estuvo sin aplicación y acá estuvieron todos los gremios trabajando y dando su opinión, entonces, a mí me parece de que no procede, o sea, la información que usted entrega es muy política porque da fechas, porque yo también podría refutar que la aprobación del 2020 estaba con todo, con todo, no había ninguna observación y por eso lo aprobó el Consejo anterior, y por un capricho político del Gobernador, lo mantuvo ahí y no le dio el vamos, y esa es la verdad, si acá no tenemos que sacarnos la suerte entre gitanos, entonces, a mí me molesta cuando quieren hacer un resumen y quieren hacer parecer de que acá no había interés.

En todas las otras regiones, colegas, este mismo proyecto se dio el vamos por los Gobernadores Regionales después de la Pandemia, porque era necesario reactivar el turismo y acá fue la única región que no se hizo, teniendo un proyecto, aprobado.



Entonces, se trabaja en uno que se baja al 50%, se trabaja en uno y 90%, se trabaja en uno y posteriormente se trae acá al Consejo, se analiza y no solamente, Rosa María, yo te lo voy a decir, no solamente se bajó este, se retiró este proyecto de difusión, se retiró... habiendo trabajado el del Politécnico, todos los proyectos que tenían que ver para acá, por qué, porque como lo dijo el colega, acá se quería cerrar el Consejo Regional y que no se trabajara, pero lamentablemente, quien preside me he asesorado bastante y cuáles son las atribuciones que le corresponden y yo estoy defendiendo la institucionalidad del Consejo Regional, porque puede haber sido Presidente cualquiera de acá, yo siempre voy a estar defendiendo la institucionalidad, lo que yo he visto es que no he tenido ningún... ninguna ayuda de parte de la Secretaría, especialmente del Ejecutivo... de la Secretaría Ejecutiva del CORE.

Asique yo voy a pedirle por favor a la representante del gremio que esta acá, para que les exponga a los colegas, y cómo se ha trabajado este proyecto, ese día y como se fueron todos los acuerdos que se tomaron en ese momento, así que me gustaría... la representante de la Federación que pasara acá por favor y después que los colegas le puedan hacer las consultas.

**Susana Cornejo, Federación de Turismo** señala que, la cual aglomera más de 14 gremios, yo quiero primero que nada decir, que nosotros representamos a la parte civil, es decir, los gremios de turismo no tenemos nada que ver en política, nunca nos vamos a casar con un partido político, porque lo que nosotros necesitamos es que esta industria crezca, para ello necesitamos trabajar con todos, por esa razón es el primer punto que quiero dejar claro.

Nosotros somos, no tenemos una bandera política, lo que tenemos es una bandera de lucha, ¿por qué?, porque sentimos que estas explicaciones que nos han dado, no me satisfacen en lo más mínimo, han tenido tres años, tres años, para sacar recursos para este sector que está tan dolido, que está tan empobrecido, que está en el suelo.

Ahora, yo tengo entendido que además la Gobernación debiese estar a cargo de la ciudad, de la limpieza de la ciudad, esta ciudad es un asco cómo turísticamente vamos a crecer si no nos preocupamos de lo más básico que es la limpieza, entonces, ¿a dónde apuntamos? ¿A dónde están ustedes? que debieron haber estado pendientes y presentes y ocupados de este tema, ¿Cómo somos? o sea, esta ciudad es el reflejo de lo que somos, si está sucia, nosotros somos los dueños de casa, o sea, ¿qué podemos esperar del resto? Yo, ¿qué he esperado de ustedes? qué reaccionen, ¿Qué tienen en la sangre? Que no han preguntado por el turismo. ¿Qué les pasa? ¿Qué los mueve? ¿Cómo podemos mostrarnos con esta ciudad indecente?

Yo, que no soy iquiqueña, amo esta ciudad y me preocupa que ustedes, cada uno de ustedes fue elegido por nosotros y no nos han representado y nos tienen esta miseria.



Entonces, yo me pregunto cuando ella me dice, hemos tenido proyectos y resulta que pasa esto, pasa lo otro. ¿Y dónde están los Cores? ¿Qué hicieron? ¿De qué se preocuparon? ¿Se preocuparon de algo? No veo preocupación, yo veo cada vez más inseguridad, veo cada vez más suciedad, veo cada vez más indolencia, yo no estoy culpando ni a la Derecha ni a la Izquierda, estoy responsabilizando a cada uno de los que están sentado en esta mesa. ¿Qué hicieron? No estoy culpando al Gobernador, el Gobernador no gobierna sólo, están ustedes, ustedes y él son culpas compartidas, para mí, no hay Derecha, no hay Izquierda, nosotros somos turismo, somos una industria que puede sostener una región, hay países que viven del turismo y nosotros teniéndolo todo, ¿qué hacemos? dejamos morir una ciudad, dejamos morir todo el interior, que los pueblos se desocupen, que una señora de 90 años esté trabajando 24 horas para recibir mil pesos, porque ningún Core se preocupa de que los proyectos hechos en el interior están mal hechos, no están bien hechos. Entonces, ¿qué es lo que pasa? se cierran los lugares de atracción y quedan estas comunidades a cargo empobrecidas, una señora de 90 años durmiendo en el suelo, ¿esas son condiciones de vida?, nos estamos preocupando de los abuelos de las comunidades que están desapareciendo, pueblos fantasmas, están vacíos, porque no llegan turistas.

Entonces yo les pregunto a ustedes ¿qué han hecho ustedes? se han preocupado de poner aquí en la mesa los proyectos, preguntar dónde están, no les preocupan los abuelos, no les preocupan las comunidades, no les preocupa esta ciudad, ¿Dónde está su sangre?, ¿Qué es lo que tienen? ¿Quién los mueve?

**Presidente del Consejo (S)** señala que, gracias, la palabra la tiene Sergio Asserella.

**Sergio Asserella Alvarado** señala que, sí, con todo el respeto, entiendo sus aprehensiones, pero creo que es importante saber cuál es la función de un Core, con respecto al tema del orden, una ciudad, esta o la otra, no es responsabilidad de este Consejo, nosotros estamos.... no... no es responsabilidad nuestra... yo la escuché atentamente, claro, ahora vamos a tener un tema Metropolitano que es súper importante, que está empezando, que está en pañales, pero nuestra responsabilidad es poder inferir la inversión justamente para que eso, que usted está planteando, no ocurra, y aquí hay responsables y aquí hay una Comisión de Turismo, el Presidente de la Comisión de Turismo es el que tiene que poner los temas en la mesa, así como yo lo he hecho con Seguridad y otros lo han hecho con Social, Claudia con Adulto Mayor, etc., acá hay un tema, pero ojo, nosotros no somos responsables del tema de lo que pasa en la calle, no somos operativos y eso quiero dejarlo en claro, y no, no me siento aludido porque me he sacado la mugre trabajando justamente por mejorar la seguridad, es mi pega como Presidente de la Comisión y no me siento aludido en ese sentido porque yo sé lo que he hecho, pero si podemos colaborar en los otros proyectos como lo ha hecho todo este Consejo Regional, todos sin excepción, todos hemos aprobado prácticamente el 90 o el 95, casi el 100% de todos los proyectos, todos los que están sentados en esta mesa y hemos tenido la voluntad y lo hemos discutido y hemos peleado, pero hemos aprobado los proyectos.



Ahora, si los proyectos no llegan a esta mesa, no nos responsabilizan a nosotros, nosotros no elaboramos los proyectos, si aquí no llegan los proyectos no existen, se lo he dicho a muchas instituciones, es que necesito plata, presentaron algo porque... hoy día hay todo un control para poder hacer un trabajo de inversión y en ese sentido yo quiero defender a mis colegas, aquí a todos, a pesar de que hemos tenido tremendas diferencias, pero los quiero defender porque yo sé que se han sacado todos las mugres sus respectivas funciones que tienen.

Entonces, con todo respeto se lo digo, yo creo que es un tema de saber cuál es la función que tiene un consejero regional, y mucha gente todavía no lo entiende y, es más, voy más allá, muchos de los que hoy día están candidateándose todavía no tienen idea qué es lo que es un Core y primero debieran hacer eso, qué hace un Concejal, son cosas muy diferentes, es un tema de leer, es un tema de estudiar, gracias Presidente.

**Presidente del Consejo (S)** señala que, gracias Sergio, Daniela.

**Daniela Solari Vega** señala que, sí, yo quiero poner un poco también la pelota al piso, saludar también a las personas que están acá de turismo, que los conocemos también bastante, pero también decirles que... ojalá también los papeles cuando se leen, porque yo entiendo Rosa María, tu papel y tú estás leyendo un cronograma y una cronografía de todo lo que ha pasado, pero si el papel pudiera plasmar también todos los problemas que tuvo este proyecto y por qué no quisieron que estuvieran en esta mesa también podríamos haberlo dicho.

A mí me tocó personalmente conversar con la Subsecretaría de Turismo, con Verónica Pardo que no es de mi sector, porque es del Gobierno del Presidente Boric, conversé varias veces por este proyecto, converse particularmente con la Jefa de Fomento, la División de Fomento, particularmente con el Gobernador, pero no lo querían el proyecto, porque no querían a la Directora de SERNATUR antiguamente que era Bárbara Rojas y digámoslo así cómo eran las cosas y no lo quisieron porque era Bárbara y ella había ganado un ADP hasta que se fue y el proyecto que quieren instalar en SERNATUR es el proyecto que quiere el Gobierno Regional y así lo modificaron para que quedara como le gustaba a la División de Fomento del Gobierno Regional, no como lo quería SERNATUR y eso también hay que decirlo y esto se trabajó, se revisó y hay conversaciones, pero para qué nos queremos ver la suerte entre gitanos, nunca quisieron ayudar al turismo porque había una Directora que no les gustaba así de simple y ustedes lo saben, todo el mundo lo sabe, los funcionarios de SERNATUR también lo saben, yo no estoy diciendo acá ni una mentira, ni estoy diciendo algo que no fue, porque así fue, le hicieron la vida imposible a la Bárbara, ahora que esta... no sé quién está ahora... no me acuerdo, perdón si es Directora o Director, o hay subrogante todavía... ah, verdad que está la Melissa, disculpen, ahora sí le gusta, claro, porque ahora sí obviamente es del Gobierno, entonces, pero tampoco ha pasado con la rapidez que debería pasar.



Yo también creo que el turismo no tiene que tener un tema político, porque nosotros nos hemos quedado acá tres años con un proyecto que pasó, el proyecto que quedó aprobado fue votado y aprobado por el mismo Gobernador cuando era Core, que nos digan que la DIPRES no lo priorizó, sorry, uno tiene el muñequero, cuando uno no lo quiere priorizar, lo hablamos el otro día, uno no lo maneja, uno no va a molestar, uno no incide con los proyectos, uno no va a decir, oye, reitero el oficio, no, todas las regiones tuvieron proyectos de turismo, justo nosotros, porque tuvo Arica, tuvo Antofagasta, se saltó Tarapacá. Entonces, de verdad, seamos súper sinceros, pero yo también quiero decirles que no depende de nosotros poder tener limpias las calles, no depende de nosotros hacer un Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores (ELEAM), para los adultos mayores, nosotros somos los que aprobamos, de que hacemos comisiones y somos entre comillas, aunque suene duro, hincha pelota, sí que somos hincha pelota, yo voy a darme vuelta a todas las Seremis, voy a darme vuelta, tengo que hablar con los Subsecretarios, hablo con los Subsecretarios, sean o no sean de mi Gobierno, tengo que viajar a Santiago, lo hago y con el tema turismo, he sido una de las que más hinché, inclusive, tuve una discusión al principio con el mismo Presidente de Turismo porque no quería recibir en alguna oportunidad a la Bárbara y eso fue así, pero siempre se quiso en este caso priorizar el proyecto y si hubiese pasado por nosotros, tenga la certeza que se hubiese aprobado, de que se hubiese priorizado después por el Ejecutivo e irlo a pelear a la DIPRES esa es otra historia, pero contemos la historia completa, a mí me encantaría tener el poder para tener la ciudad limpia, no lo tengo, hay un Alcalde.

Me encantaría hacer más cosas por los adultos mayores, no soy, no soy SENAMA, aquí, en este caso, este cuerpo colegiado, es un cuerpo resolutorio que aprueba proyectos que ingresan ya previamente aprobado por las Divisiones anteriormente que revisan los proyectos, para que quede claro, no porque no queremos hacer la pega, no tenemos las facultades, me encantaría tener mayor facultad, me encantaría tener que los Consejos Regionales o que los Concejos Municipales tuvieran la potestad de tener más facultades pero no lo tienen.

Así que, yo en esto lamento nuevamente que este proyecto se haya retirado, no lo podemos poner nuevamente en Tabla porque no es de nuestra dependencia, pero efectivamente es complejo, pero sí siento que hay que también poner la pelota al piso y los que hemos trabajado y los que hemos estado molestando por este proyecto, es injusto también que nos llamen la atención de esa manera, porque de verdad que nosotros sí no hemos preocupado y otra cosa es que no somos el Ejecutivo para saber qué proyecto viene o no viene a la mesa y eso también lo tengan claro.

Entonces cuando... ahí también tengo una discrepancia, cuando dicen no le voy a echar la culpa al Gobernador, sino que es compartido con usted, no, nosotros no podemos traer un proyecto en Tabla que irroge recursos.



Nosotros no podemos traer un proyecto para aprobarlo si es que no viene con la venia del Gobernador y en eso no tenemos nada más que hacer. Entonces a lo más nosotros de algo que venga con el Gobernador nosotros le podemos hacer alguna modificación, podemos sugerir algo, pero no podemos llegar y plantar un proyecto, a todos nos encantaría, pero no lo podemos hacer.

Así que, por ese lado, pero que las cosas también queden claras, que esto también nosotros muchas veces hablamos del proyecto de turismo, muchas veces también lo quisimos traer a la mesa, pero no es potestad nuestra, gracias Presidente.

**Presidente del Consejo (S)** señala que, la palabra Freddy.

**Freddy Araneda Barahona** señala que, gracias Presidente, buenos días a todos los consejeros, a las personas que nos acompañan y a los que nos ven en forma telemática, comprendo el malestar de Susana Cornejo, porque todos los que estamos acá somos ciudadanos, vivimos en esta ciudad y la amamos, yo llevo casi 40 años acá, tengo tres hijos iquiqueños, casado con una iquiqueña y amo esta ciudad y cuánto me gustaría que esta ciudad fuera mejor de lo que tenemos, pero siendo Core no tengo las competencias para incidir en otro organismo del Estado o en otro organismo de intermedio de administración, el aseo y las áreas verdes le corresponde a la Municipalidad de Iquique, tenemos un Alcalde que va a la reelección, es el momento de poder castigarlo con el voto, para decirle esta ciudad no nos gusta como usted la administra, pero lamentablemente por temas políticos muchas veces se vuelve a reelegir, se vuelve a reelegir y seguimos teniendo una ciudad sucia, no bien cuidada.

Es prioridad entonces del Alcalde hacerlo, no nuestra, el tema que usted mencionó, el Área Metropolitana, recién se aprobó este año y recién está en formación, cuánto quisiéramos nosotros que eso empezara a actuar ya, pero todo tiene un proceso que lamentablemente a veces escapa de nuestras competencias, todas las iniciativas y los proyectos los presentan los organismos, las Municipalidades, entidades sin fines de lucro y se los presentan acá al Gobierno Regional y el Gobierno Regional, el Ejecutivo, es el Gobernador y el Gobernador tiene que ponerlo en tabla, el Gobernador es competencia de él, nosotros no podemos hacerlo, si él no lo presenta, lamentablemente nosotros no podemos hacer nada más, nosotros podemos aprobar, rechazar o modificar y si el Gobernador no trae un proyecto acá, ¿qué hacemos? Pero cada uno tiene que hacer lo que la Ley le confiere, no podemos meternos en otros organismos porque eso estaríamos faltando a la Ley, gracias Presidente.

**Presidente del Consejo (S)** señala que, gracias Freddy, Abraham.



**Abraham Díaz Mamani** señala que, la verdad es que yo pensé que tú no más nos maltratabas, pero bueno, quiero decir algo y se lo quiero decir mirando de frente a la señora, porque al igual que Sergio lo dijo, yo igual voy a hablar por todos mis colegas, a algunos van a decir no necesito que me defiendas o a lo mejor algunos van a aceptar las palabras, pero cuando usted dice ¿qué tienen en la sangre? Es como que usted piensa que nosotros somos inhumanos o que no tenemos sentimientos, si usted hubiese estado acá en todas las jornadas que nosotros hemos estado trabajando, porque sí hemos trabajado, y yo puedo decir que los 14 colegas hemos trabajado y sabe por qué hemos trabajado, porque si usted se pone a estudiar o a buscar en cada Comisión cuánta inversión hay para la región, se va a dar cuenta que esas cosas no llegan solo a la mesa, hay un trabajo detrás, hay un trabajo detrás y cuando usted dice, nos increpa por el aseo de la ciudad, de la ciudad que está en pésimas condiciones, déjeme decirle que el aseo y ornato y medio ambiente es un Departamento que se encuentra en cada Municipio de cada ciudad, por lo tanto, ellos son los demandados a cumplir con esa labor, no el Consejo Regional, cuando usted habla de que han estado abandonados durante 3 años o que hay proyectos puestos en la mesa hace 3 años y si el proyecto no ha llegado acá, nosotros poco y nada podemos hacer, cuando usted habla... precisamente si usted supiera todos los rostros felices que se han ido de acá, las alegrías que le hemos entregado a las diferentes instancias, a las diferentes personas, precisamente en turismo, acabamos de aprobar recursos en varios sectores del turismo, hay una Estrategia Regional de Desarrollo también, que no se construye solamente con una persona, sino que con muchos sectores y con la participación ciudadana, nosotros no nos podemos hacer cargo si en la participación ciudadana es mucha, poca, más o menos, porque no somos jefes de las personas, es una participación voluntaria y ahí emana todo lo que se construye para el futuro y desarrollo de la región, cuando usted dice, que somos indolentes, no, cuando dice ¿qué tenemos en la sangre? Y lo dice en ese... como queriendo decir lo que yo dije recién, me parece que... puedo entender su pasión y su malestar, pero creo yo que con las palabras hay que tener tino, porque acá yo les puedo decir que más allá de las diferencias políticas que tengamos con nuestros colegas y nos hemos agarrado muchas veces... siento que se está riendo, pero como que no me está pescando... así, pero... de verdad yo la escuché todo el rato, tranquilo, no me reí, no me reí, no me mofe, solamente me impresione, me impresione, porque llego así como queriendo decir poco menos que acá no hacíamos nada, entonces, no es así, no es así, yo creo que si mis palabras... sino le puedo decir más cosas la verdad es que yo... creo más no puedo decir, solamente concluir con algo que uno ha visto escrito en muchas paredes, en muchos lugares, que la ciudad limpia no es la ciudad que más se barre, es la que menos se ensucia y esa responsabilidad va de nosotros como personas y está bien que haya un Departamento de Aseo y Ornato que cumpla una labor, pero nosotros como personas también tenemos que tener conciencia de la limpieza y del medio ambiente y no voy a seguir porque... no... gracias Presidente.



**Presidente del Consejo (S)** señala que, gracias, Abraham, Camila.

**Camila Navarro Pino** señala que, gracias Presidente, bueno primero saludarlos y saludar a todos gremios que nos acompaña y también la prensa que me imagino que tienen alto interés de este Pleno, indicar primero, en primera instancia que en realidad yo entiendo el malestar y también entiendo algo que... y también entiendo el sentir de mis colegas, consejeros y consejeras regionales, pero entiendo que cuando uno asume un rol político electo, está expuesto a este tipo de situaciones, así que en realidad yo en ese sentido asumo también, porque creo que cuando la gente te elige, hay gente que va a juzgarte ante lo que tú haces, ante lo que no haces, más allá de que efectivamente hay algo acá súper importante que menciono Sergio y que también lo menciono la consejera Daniela, es que hay roles propiamente tal que no nos compete a nosotros y yo creo que eso ha quedado súper claro en torno por las palabras de los consejeros anterior, en torno a la toma de decisiones que podemos hacer nosotros como cuerpo colegiado efectivamente, también nosotros estamos sujetos a una Ley donde se indican nuestras funciones que son resolutorias, fiscalizadora y normativa, donde tenemos un Reglamento Interno del Consejo Regional de Tarapacá que tiene un funcionamiento propiamente tal, y como bien explicaban acá algunos consejeros, eso se va trabajando a partir de las Comisiones No Resolutorias y también las Presidencias de las Comisiones tienen ciertas responsabilidades de ir poniendo en Tabla ciertos proyectos, porque yo no puedo como Presidente de la Comisión de Desarrollo Social y Equidad de Género poner un proyecto en mi Comisión de Turismo, de hecho hemos tenido hartas dificultades con eso, más allá de que todos queramos apoyar la iniciativa.

Entonces, yo en ese sentido, yo primero recepciono de buena manera, entiendo que cuando uno está acá tiene que estar expuesta a este tipo de situaciones y entiendo el dolor y la frustración, pero sí tengo que señalar algunas cosas que también se han vertido acá, entiendo lo que usted dice, que dice que nosotros no somos un gremio político, aunque yo creo que todos los gremios lo son, quizás no partidista, ¿verdad? En torno a la Izquierda o la Derecha, pero también creo que es importante y ser justo con algunas cosas. A mí parecer, y me hago responsable de esto como Camila Navarro y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social, es que creo que desde la Ejecutiva, desde el Gobierno Regional, y desde la intención del Consejo Regional, había intención de poder trabajar con todos y todas, yo se lo digo, porque cuando se habla por ejemplo de la ex Directora de SERNATUR, acá se ha trabajado muy bien, y me hago responsable de esto, con el Director del SLEP y con la Directora de Salud, y sabemos cuáles son sus trayectorias políticas. Sin embargo, se ha trabajado bien con ellos, porque han presentado iniciativas y se han aprobado, y yo no voy a hacer distinción de la procedencia de los directorios de curso o postulaciones que son de ADP, de quién venga, porque en realidad lo que me va a importar va a ser la iniciativa de educación o la iniciativa en salud, o en este caso, la iniciativa que se debería haber presentado en turismo, que se presentó, ¿verdad?



Entonces, quiero igual dejar eso en claro, porque acá nosotros finalmente tomamos decisiones en torno a lo que se presenta en la mesa, evidentemente, hay un tema de gestión política, ¿verdad? o sea, usted puede haberse reunido con algunos consejeros regionales, son armados por la Ley del Lobby, claramente, nosotros a veces llevamos, tenemos ya inquietudes, por eso a veces se hacen Comisiones Resolutivas para ir como de alguna u otra manera pujando algunos temas que queremos que en algún momento se materialicen como proyectos, pero si es que los Servicios o los Municipios no los presentan, va a ser complejo para nosotros poder aprobarlo.

En este caso, yo desconozco, y también me voy a hacer responsable de esto en mis palabras, que finalmente que es lo que pasó, de por qué esto no lo vimos antes y la vimos hace muy poquito, el lunes... donde la mayoría ante y por qué hay una metodología de trabajo decidimos seguir trabajándolo en Comisión, yo desconozco porque no se trabajó antes, la verdad, y no podría darlo yo esa respuesta como consejera, y ahí yo me hago responsable de mis palabras, pero sí creo que es importante y ahí le pregunto al Presidente como va ser el curso de este Pleno, porque también me parece que... más allá de que a mí no me incomoda la exposición, no sé cuál va ser la dinámica del Pleno, porque además es un Pleno muy especial para nosotros como consejeros regionales, a parte estamos en elecciones, entonces no sé si esto es el fin de que todos podamos dar nuestras exposiciones y justificarnos ante una situación que no se vio en la mesa política, desconozco por qué, también se han vertido opiniones con respecto a la Secretaría Ejecutiva y también de nuestro rol como Core, entonces qué sigue ahora, qué va hacer este Pleno y ahí le pregunto a usted Presidente.

**Presidente del Consejo (S)** señala que, ya, después que intervengan los...le voy a contestar Camila, viene Claudia.

**Claudia Hernández Pérez** señala que, bueno, sí, gusto de saludar a todos los presentes y a todos los que nos ven de forma telemática, fíjese que yo en muchas ocasiones siento lo mismo que usted siente, así es que no la voy a cuestionar ni la voy a criticar por sus dichos, porque para decir la verdad no se pide permiso y creo que está en su justa razón porque creo que es el sentir de la mayoría de las personas de Iquique y de la región completa que están sumamente molestas con la falta de ejecución en temas de proyecto acá a nivel regional, yo creo que cuando hay voluntad las cosas se pueden hacer más allá de nuestras competencias, creo que he visto a varios consejeros que se han metido en temas que no tienen injerencia y no entiendo por qué no podríamos meternos en un tema de turismo y presionar a los distintos servicios, porque eso sí podemos hacerlo, pero para eso solamente se necesita voluntad, sin colores políticos así como usted lo dice, el turismo es algo claramente que no tiene que tener este tema de los colores políticos, pero lamentablemente y lo que he visto en política porque soy nueva en política, he visto que lamentablemente si hay un proyecto bueno pero si es de la Derecha no le sirve la Izquierda, si hay un proyecto que es bueno y es de la Izquierda no le sirve la Derecha.



Entonces, así de esa manera lamentablemente no se avanza, acá claramente tenemos que presionar a los Concejales que son los que fiscalizan las ejecuciones del Alcalde, porque claramente vemos un abandono de deberes en la Alcaldía y eso los Concejales los que tienen que ahí apretar el trabajo que está realizando la Alcaldía, porque la Alcaldía también de velar por el alto estándar de la de la ciudad, ¿qué podemos hacer? A mí eso es lo que me preocupa porque no estamos desviando del foco que era dar una respuesta que deje conforme al gremio del turismo, porque lamentablemente esto es algo que nos afecta a todos, vemos la cantidad que se está evaluando en turismo a nivel regional y estamos sumamente bajos, siendo la ciudad turística, una ciudad maravillosa, yo tampoco soy de Iquique, pero acá volví a nacer y me siento iquiqueña y me da mucha pena que estemos en estas condiciones, me da mucha vergüenza que mi familia me diga te quiere ir, porque allá es maravilloso y yo tenga que decirle “mamá, no está tan maravilloso, porque están llenas las calles de hoyos, los turistas están siendo asaltado, no tienen un hotel donde quedarse, un hotel que sea más o menos buenísimo, que se preserve la historia, el turismo ya está muriendo en el interior”, de verdad que es bastante lamentable, es bastante vergonzoso, vemos la Pampa lleno de basura, con los cerros de neumáticos, entonces de verdad que yo no la voy a cuestionar, yo le encuentro toda la razón y no me estoy yendo en contra de mis colegas, pero yo siempre he dicho las cosas que pienso y no me las títorea nadie, puedo decir del Presidente de Turismo que ha sido una Comisión maravillosa, creo que es una de las Comisiones que más se ha lucido, he acompañado al Presidente de Turismo, está muy preocupado siempre de levantar el turismo acá en la región, lamentablemente tiene que estar aquí presidiendo el cuerpo colegiado y se han bajado varias Comisiones importantísimas también, así es que cuando se critica la Comisión de Turismo, yo soy testigo de que hemos ido al interior, hemos ido a muchos lugares, siendo que allá no tenemos votación, pero hemos estado presente levantando el turismo junto al Presidente que es el señor Iván Pérez y de verdad que me sacó el sombrero de cómo manejó su Comisión.

Así es que, ahora lo que yo quiero saber es qué vamos a hacer, porque tenemos que entregar una respuesta, para que dé una vez por todas la Tierra de Campeones vuelva a brillar, gracias Presidente.

**Presidente del Consejo (S)** señala que, gracias Claudia, Luis Milla, la palabra.



**Luis Milla Ramírez** señala que, buenos días a todos, un comentario breve, hace dos años atrás a esta mesa, como a mediodía vino una dirigente de Alto Hospicio y estábamos revisando un tema de socavones en aquel momento, también estuvo... estuvieron funcionarios de la Seremi de MINVU, y esa dirigente que me parece que se sentó por ese lugar... empezó a relatar un poquito de la historia de los socavones, cuando las casas se parten, personas que mueren esperando el subsidio o la reconstrucción y nunca llega, y esa mujer relató cómo se había muerto un anciano, uno de tantos, y cuando ella relata que el anciano muere esperando se enoja, llora mientras habla y agarra a chucha a quien se le ponga por delante y ustedes... me comprenden, relatando la situación que obviamente es real, cuál fue la respuesta de la política de la época en la mesa, como usted se atreve traer esas palabras tan insultantes a una mesa honorable, entonces, claro... es cierto que hay formas y todo pero uno tiene que poner en la balanza, cuál es el fondo de lo que se está diciendo, cuando uno trabaja en salud, kinesiólogo, químico farmacéutico, un montón de dramas y de repente llegó un drama y te dicen "pero como usted... mi esposo murió" y la mujer llora, te insulta, y que le vas a decir, si tiene el dolor vivo en ahí, entonces, yo creo que uno como profesional o como político, tú que te toca ser político arriba también, yo creo que las contra argumentaciones y todas esas cosas, a veces están de más cuando la emoción y el fondo, porque acá también hay fondo, cuando el fondo de lo que te dicen es evidente para todos, eso quería aportar, no vale la pena empezar objetar y todo eso, no... no, porque no estamos en un juicio, estamos poniendo antecedentes en la mesa, así que se toma completamente el punto y yo tengo entendido que algo se puede hacer todavía, tengo tendido, así que me gustaría también ver como para donde podemos avanzar.

**Presidente del Consejo (S)** señala que, Carlos.

**Carlos Mancilla Riveros** señala que, muchas gracias Presidente, bueno yo lo dije en algún momento y tampoco quiero ser reiterativo con lo que han dicho los colegas, con respecto a traer este proyecto a discusión aquí a la mesa, me recuerdo cuando recién estábamos comenzando, en una actividad que no tiene mucho que ver con las actividades del Gobierno Regional, me encuentro con Guillermo que se encuentra presente de SERNATUR y con la Directora de ese entonces de hace como dos años que no recuerdo el nombre, pero la nombro la consejera Solari, y se me acerca y me dice "sabe que, he tratado muchas veces de que ingrese este proyecto o ver en qué situación se encuentra y no hemos tenido respuesta, etc.", yo hago las consultas, porque además yo en ese momento vice presidía y como estábamos recién, tampoco entendía que las vicepresidencias finalmente son subrogancias y nada más que eso, se trajo eso a la mesa, yo estoy hablando hace dos años atrás y me acuerdo que estaba Isabel Mollo, nos vino a exponer y el proyecto en dos ocasiones se había... no me recuerdo si es el mismo... se había... pero era un proyecto que iba para turismo y para SERNATUR, se había declarado como "abandonado" con eso se encontraba, tampoco se hizo un seguimiento de eso, después cuando nos llega a nuestras casillas de correo electrónico este proyecto, efectivamente a principios de septiembre, tampoco se trajo aquí a la mesa para para discutir.



Ahora que se presente en esta instancia, que es de un Pleno, un trabajo que pienso que debió haber sido en Comisiones, además de cierta forma ponerme un poquito en el lugar de Susana, que nos dio un discurso bastante visceral, porque entiendo por lo que debe estar pasando, más no la forma o el fondo, yo pienso que si queremos avanzar en esto debiésemos escuchar más bien los aspectos técnicos de este proyecto, que todo lo que nos hemos puesto a discutir Presidente.

**Presidente del Consejo (S)** señala que, sí, lo que pasa es que yo no puedo... si me están pidiendo la palabra los consejeros regionales, yo tengo como Presidente entregar la palabra, no puede estarle negando a ningún consejero y por eso estoy haciendo la pasa' por todos los consejeros que quieren hablar y posteriormente voy a dejar a la persona que trajo Susana, ahora sigue Eduardo.

**Eduardo Mamani Mamani** señala que, gracias Presidente, buenos días a todos los presentes, bueno claramente está quedando en evidencia de que el Gobernador se olvidó, dilato esto, no tuvo voluntad política y parece ser un anti turista... no le importa y ni le interesa el tema del turismo, porque el... yo recuerdo, yo fui consejero del periodo anterior como él también lo fue, esto fue aprobado y no fue cursado y él... yo ahora recuerdo también que él cuando asume como Gobernador, me imagino que se comprometieron con todos ustedes para levantar el turismo en la región, pero no lo ha cumplido, es más, cuando él dijo, asume, voy a hacer una revisión de todos los proyectos de que se han aprobado o están en discusión del Gobierno anterior, del ex Intendente designado Quezada, creo que se demoró tres años, se demoró mucho, porque él debió, y es más... y llama la atención porque él fue uno de los que aprobó este proyecto, pero sin embargo, dilató esto por todo este tiempo, por lo tanto yo considero que el responsable directo es él, yo comprendo la molestia, la tristeza, porque usted es una persona, ustedes crean empleos, fueron afectados tremendamente por el tema de la Pandemia, por el Estallido delictual que algunos de acá también marcharon y que hoy nos gobiernan, pero sin embargo no tienen... son ideologizados, considero así y no se ponen en el lugar de la gente que quiere levantar el país, a los pequeños contribuyentes, que yo sé que perdieron muchos recursos, mucha gente perdió empleo, estamos casi al 9% de cesantía en esta región. Por lo tanto, considero Presidente, que esto... creo que tenemos algunas facultades para resolver esta situación cuanto antes.

Con respecto a los proyectos como del Liceo Politécnico y otro que no se puede discutir ahora, en otros Gobierno Regionales de otras regiones, se ha seguido trabajando y también somos resolutivos, pero, sin embargo, considero yo y veo que algunos proyectos se los llevo en una mochila a la casa el Gobernador o derechamente quiere volver, o sea derechamente está dañando a la región en ese aspecto.



Con respecto los 4.000 millones de pesos que nosotros aprobamos, la Directora en ese tiempo, que estaba allá al frente, esos 4.000 millones pudo haber influido en el subir la ejecución presupuestaria de esos años, sin embargo hoy somos el penúltimo del país, o sea, derechamente la inoperancia descomunal que... durante la gestión de José Miguel Carvajal y no lo digo por una cuestión de burla, sino que ahí están los números, somos... ocupamos el penúltimo lugar, o sea si había... sí tendríamos que ponerle una nota, un 3, yo creo que estamos siendo generoso, y hoy en día vemos al Gobernador prometiendo y prometiendo, como la última vez, pero es como palabras vacías, cuántas promesas incumplidas y todos decían “es que él fue Core, lo va hacer mejor, está mejor preparado”, pero sin embargo eso en los resultados no pasó, por lo tanto yo considero que el responsable directo de este proyecto en sí, es el Gobernador, así como varios que todavía siguen durmiendo, he visto a Directores o algunos Seremis que poco más que tengan mendigar acá por recursos o arrodillarse al Gobernador y uno los entiende, pero ellos guardan silencio porque son designados, pero son de su mismo Gobierno, entonces cada cosa que ve uno aquí de verdad que llama la atención esa desconexión que existe entre la Delegación y el mismo Gobernador, siendo que no son de la misma línea política, Presidente yo creo que... insisto que hay formas, podemos resolver esto cuanto antes y no esperar que el Gobernador vuelva no sé cuándo y si es que vuelve.

**Presidente del Consejo (S)** señala que, gracias Eduardo, Solange.

**Solange Jiménez Dinamarca** señala que, gracias Presidente, bueno no voy a hacer juicios de valor cierto respecto a los dichos de la señora aquí presente, sin embargo yo sí estoy muy de acuerdo de que el gremio y en este caso los operadores turísticos están sobreviviendo en temas de turismo, no ahora, si no que vienen desde la Pandemia prácticamente, ellos vienen sobreviviendo a esto, como sea, y en ese sentido yo también quiero decir de que como consejera, desde que estoy aquí en este cargo junto al Presidente de la Comisión de Turismo hemos trabajado de la mano en temas turísticos y se ha tenido que pelear para poder sacar temas cierto y proyectos para la región, se ha tenido que escarbar y golpear puertas de un lado a otro para que se pueda presentar proyectos aquí, entonces no ha sido fácil y hay una responsabilidad que tiene que ver con el ejecutivo, en este caso con el Gobernador que hoy día no está presente, pero eso también a mí me lleva a que... a decir que a él no le interesa la economía a través del turismo, que es un eje importante en la región, es un eje muy importante en la región y que hoy día está abandonado.

Así que eso sería Presidente, eso es lo que yo quiero decir respecto a cómo se lleva tema turístico aquí en la región y como se ha trabajado a través del Consejo Regional y sobre todo de la Comisión de Turismo y Patrimonio donde hemos ido a hablar con el PER, donde hemos estado en distintos lugares de la región, en el interior, donde nos han acompañado algunos consejeros regionales como Rosita Torres cierto, Eduardo Mamani y la consejera Claudia Hernández en distintos sectores trabajando respecto al tema turístico, para levantar este gremio, levantar esta economía, eso Presidente.



**Presidente del Consejo (S)** señala que, muchas gracias Solange, Rosita.

**Rosita Torres Chávez** señala que, sí, gracias Presidente, bueno yo escuche bien atenta a todas sus intervenciones y sabe que no me sorprende por qué una situación me parecida me paso el año pasado cuando hubo un incendio en Pozo Almonte, yo llegue porque además era de mi tía y mucha gente me increpó, me decían “dónde están los Cores, ahora aparecen y la seguridad y qué hacen y qué la drogadicción...” y muchos temas, me llegó toda la pachotada y a veces yo... de hecho no comente nada porque siento que a veces el desconocimiento igual te lleva a cómo dijo el colega Luis Milla, hablar desde el dolor, porque acá hay Comisiones que como dicen pastelero a sus pasteles, porque hay Comisiones y acá la Comisión de Seguridad la ha manejado el colega Sergio Asserella, que ha hecho posible, nosotros hemos entregado recursos para seguridad pero la competencia en sí la tiene la Delegación Presidencial, ahora va a ver usted si le gusta o no el trabajo que ha realizado, lo mismo el tema que ya le han dicho los colegas, lo de la Municipalidad, aseo y ornato y distintas instancias y también hay una responsabilidad del Gobernador que no me voy a referir porque yo creo que ustedes se van a manifestar en el tema de la votación, de cada uno de nosotros, a todos nos están evaluando, así como usted dice, ustedes son los que nos han elegidos y van a ver si cumplimos o no cumplimos y eso lo va a marcar el día de la votación así que yo no me voy a referir a eso, porque además en tiempos de campaña se vería muy feo estar hablando mal del otro, pero sí le puedo decir que al menos no me refleja en sus palabras, el decir que a lo mejor hemos estado inactivos porque la menos yo sí me considero de las colegas que si ha trabajado, las consejeras, como dijo la Sole, hemos acompañado bastante al colega en Patrimonio y también consta que ha costado sacar proyecto bastante, y a todos, lo mismo yo puede decir de varios colegas independientemente nuestra relación, por ejemplo hemos tratado de levantar ideas, porque al final nosotros podemos levantar ideas pero no un proyecto como usted acaba de decir, no podríamos, yo formular un proyecto a lo menor cuando usted dijo “es que acá, los consejeros que son del Tamarugal, los proyectos del Tamarugal, no los revisan, no los modifican” y no sé qué más, bueno acá llegan los proyectos y en varias instancias no hemos estado de acuerdo en muchos puntos de los proyecto, no sé si usted ha visto los Plenos o las Comisiones, pero mucho acá también se ha dicho de los colegas, que se hagan también cargo de sus palabras y nos han dicho “pero si acá ustedes tienen que confiar en lo que hacen los profesionales”, y eso no lo pueden desconocer, porque esta todo grabado, entonces yo más allá no va en mi rol y pucha ojalá fuera así porque hay muchas cosas que me piden, ayer por ejemplo, haciendo campaña igual hay gente que me dice “pucha, acá nos sentimos abandonados, nos han prometido tantas cosas” y yo siguiendo mi línea le digo “yo no puedo prometer esas cosas, porque voy hacer más de los mismo políticos que prometen cosas”, yo lo único que puedo comprometer es trabajo, yo al menos sí les puedo decir que desde... como Rosita Torres he trabajado y ese ha sido mi compromiso y bien o mal, al menos yo sí puedo decir que he trabajado bastante y trato de apoyar a todos mis colegas en sus Comisiones.



Quizás en el periodo que más me he ausentado ahora puede ser por la campaña, que se entiende porque soy del Tamarugal y hay que recorrer muchos territorios, pero en general yo trato de estar en todas las Comisiones de mis colegas porque sé lo importante de su trabajo pero lamentablemente tampoco nosotros priorizamos, podemos estar consultando como yo he hecho de algunos proyectos, como por ejemplo el alcantarillado de Las Quintas que ya viene también yo sé que se va a priorizar, pero puedo hacer consultas, pero yo no podría decir que como Rosita Torres voy a levantar... voy a priorizar, no puedo, no está en mi facultad, ojalá me encantaría poder llevarme los créditos, pero no es así, hay roles que cumplir y eso también para su tranquilidad que al menos los consejeros en general yo creo que hemos trabajado y estamos atentos a todo lo que llega a esta mesa.

Así que, eso no más le puede decir y también la felicitó porque también es valiente decir las cosas como dicen y también estamos para eso, para escuchar porque lamentablemente cuando uno está en un cargo popular tiene que estar preparada para todo, bien o mal lamentablemente es lo que nosotros elegimos y a veces hay que tener cuero de chanco, eso no más puedo decir, muchas gracias y ojala podamos avanzar también en los puntos y ojalá ver cómo podemos ayudar acá en la solicitud que se puso en Tabla para poder ir dando avance también a la Tabla entendiendo también la agenda del día, muchas gracias.

**Presidente del Consejo (S)** señala que, gracias Rosita, voy a dar la palabra al representante de Turismo para que nos entregue una visión.

**Representante de Turismo** señala que, buenos días a todos, bueno, yo voy a tocar tres puntos relevantes, primero Susana representa una Federación, la cual está compuesta por 13 gremios, entonces no es un sólo gremio sino que es un conjunto de gremio y cada uno de esos gremios representa a lo menos 26 o 30 asociados y cada uno de eso contrata y genera finalmente y trabaja la industria del turismo para entender un poco lo que ella acarrea detrás de la espalda, porque claro, habló desde el sentimiento y por qué, porque en definitiva hay que... tenemos este cúmulo de 13 gremios con distintos sentimientos y le diría que el de ella fue el menos acalorado con respecto a otros, entonces y por qué les digo esto, porque esto no es partidista, entender que los gremios tienen distintas posturas, las personas de esos 26 tienen distintas posturas partidista y nosotros respetamos eso porque la democracia es así y tiene que ser así.

Frente eso, nosotros por lo tanto, queremos manifestar este tema que representamos un grupo y también no sé, qué palabra ocupar, pero finalmente nosotros hoy día vinimos por SERNATUR y no por la Federación, porque los recursos que estamos discutiendo no son para al gremio, ni para los gremios que representamos, son para una Dirección Regional en la cual va a impactar la región, entonces, por lo tanto sentimos que claro... es el rol que corresponde desde la gremialidad para trabajar en conjunto ese es un primer punto, así que, por lo tanto entender un poco el contexto.



Lo segundo, relevante es darle un poco la cifra... la cifra que hoy día tenemos en ocupación hotelera es del 36% en una ciudad que tiene una fuerte hotelería o siempre ha tenido una fuerte hotelería, la pueden ver en los datos de la data de SERNATUR hoy día a la fecha el 36%, ustedes entenderán que un 36% y hay algunos... esa es la media por lo tanto, hay hoteles que tienen 0 y está el gremio también del hotelero que si en algún momento lo pueden hablar con ellos, lo segundo en tema de empleo, la última cifra que también lo pueden ver en SERNATUR, estamos a la misma altura del 2020, en términos de empleo, es decir, a la misma cantidad de empleo que teníamos en periodo de Pandemia y por qué les digo todo esto, porque en definitiva claro, esperar un tiempo un mes más, dos meses más para el proyecto, pareciera en tiempo... yo entiendo la burocracia, la comprendo y he estado en ella, pareciera que fueran tiempos cortos, pero para entender la crisis que hay, dos meses alguien ya no puede tener ya la empresa, por los datos que le estoy dando, entonces, por lo tanto, para los gremios es imperante y para aquellos que trabajan en eso es imperante poder salir y lo otro es que en dos meses más sí nosotros esos recursos llegan en enero y febrero, ya la campaña para la temporada estival ya no ocurrió, es decir en octubre si ya no salimos, noviembre si ya no salimos, difundir el destino Tarapacá ya no tendría sentido, porque las personas ya tomaron una decisión, es un segundo punto, entonces, por lo tanto, de la urgencia el por qué para nosotros es urgente poder sacar estos recursos para difundir y promocionar el destino.

Y un tercer punto, que creo que es importante, el FNDR que está presentado y que lo hemos conversado, lo hemos discutido en Comisión, también lo hemos trabajado con SERNATUR, el grupo de gremios, es un desde, porque son 1.900 millones pero es un desde muy bajo, porque en definitiva si uno ve las inversiones en otras regiones que también están promocionando y difundiendo su destino es mucho más alto, entonces lo que nosotros digamos, proponemos obviamente que queda sujeto a decisión de ustedes es que este proyecto sea aprobado y después sigamos trabajando en otros que suplementar... no, la palabra no es suplementar, sino que agregarle otros proyectos, incrementar, discutir en conjunto estas decisiones con quién corresponda, pero en definitiva este es desde mínimo por lo menos para llegar a temporada estival o mediana temporada estival, porque en definitiva no hemos tenido esa promoción y los datos que les di es un poco de eso y un poco de otros factores en todo caso, si esto es multifactorial, así que, eso sería como bajar un poco los aspectos más técnicos de lo que hoy día nosotros vinimos a exponer.

**Presidente del Consejo (S)** señala que, gracias, señora Rosa María Alfaro.



**Rosa María Alfaro Torres, Gobernadora Regional de Tarapacá (S)** señala que, bueno le doy las gracias Presidente por permitirme en volver al tema, primero señalar que este Gobierno Regional, cuando yo hablo de Gobierno Regional hablé del Ejecutivo y hablo del Consejo Regional porque eso es el Gobierno Regional, el Gobierno Regional está compuesto por dos órganos, Ejecutivo y el Consejo Regional, ha invertido recursos y cuantiosos recursos, tanto en temas para recolección o trabajo de residuos sólidos cierto, domiciliarios, ha entregado recursos a los Municipios, a todos los Municipio de la región, ha invertido recursos cuantiosos también en materia de seguridad y prueba de ello es la cantidad de casi 40 mil millones de pesos que se le han entregado tanto a la PDI como a Carabineros, también ha invertido recursos en salud, importantes y obviamente entendiendo que este es un cuerpo político y que don Iván me recrimine y me dice que estoy actuando políticamente, yo creo desde mi expertiz y del trabajo que he realizado durante muchos años en distintos servicios, creo que ningún proyecto que se trae a este Consejo Regional debiera ser politizado por qué, porque van en beneficio de la comunidad, van en beneficio de los tarapaqueños y las tarapaqueñas, entonces cuando nosotros politizamos algún proyecto, no estamos perjudicando ni a determinado consejero, ni a determinado Gobernador, estamos perjudicando a la ciudadanía y eso gracias a ustedes y a las gestiones que se han hecho también del Ejecutivo porque tengo que recalcarlo, no ha ocurrido en este Consejo.

Referirme a el retiro del proyecto del Politécnico, yo no presencié en mi calidad de antiguamente de Directora o Jefa del Departamento Jurídico, desde acá debates, los presencié desde la señal de YouTube, y ese proyecto del Politécnico, ustedes hicieron una serie de observaciones, una serie de observaciones donde los profesionales que trabajaron en ese proyecto, trataron de resolver dichas observaciones en esa votación, en ese proceso y lamentablemente no se logró que ustedes llegaran al convencimiento de que el proyecto estaba bien, en atención a aquello es que se toma la decisión de retirarlo, obviamente para poder recoger esas observaciones, trabajarlas y poder presentarlas de una mejor manera...

**Presidente del Consejo (S)** señala que, señora Rosa María... pero discúlpeme, estamos no... no... pero estamos... estamos... estamos centrando en el tema de turismo, porque o sino... no, no estoy faltando el respeto Abraham, no estoy faltando el respeto... no estoy hablando... sino voy a tener que dar la palabra por el tema de... el... a todos los consejeros que ya me están mirando, por el tema del Politécnico y esto se nos va a largar, entonces me gustaría que volviera al punto de turismo...



**Rosa María Alfaro Torres, Gobernadora Regional de Tarapacá (S)** señala que, vuelvo al punto... vuelvo al punto entonces, este Gobierno Regional y vuelvo a insistir Consejo y Ejecutivo, han estado preocupados de la materia de turismo, sí, y es por eso que dentro de uno de los ejes importantes de la Estrategia Regional de Desarrollo que fue aprobada por este Consejo Regional está el eje turismo, entonces no podemos señalar de que el gobierno Regional no ha estado preocupado por la materia y vuelva a señalar de que el proyecto del cual se hizo retiro, fue presentado el 6 de septiembre de este año, pasó un mes sin que se sometiera a ninguna Comisión, sí a una mesa de trabajo, entendiéndolo, entendiéndolo el funcionamiento del Consejo Regional, pero de acuerdo al Reglamento Interno las decisiones se toman en las Comisiones, Comisiones que después de llevar al Pleno y es el Pleno el que aprueba.

Pedí que viniera a don Christopher Espinoza, por lo que señalaba don Raúl Saavedra, en cuanto al tiempo, si este proyecto se aprobará durante el transcurso del mes de octubre, ¿cuál sería el tiempo en que los recursos llegarían a SERNATUR, efectivamente?, usted me podría señalar por favor don Christopher.

**Christopher Espinoza Matulic, Jefe DIPREIN - GORE** señala que, Presidente la palabra.

**Presidente del Consejo (S)** señala que, sí, adelante Christopher.

**Christopher Espinoza Matulic, Jefe DIPREIN - GORE** señala que, buenos días, buenos días a la Gobernadora subrogante, a los consejeros regionales, lo primero recordar que este proyecto es un Subtítulo 33 y los Subtítulos 33 a partir de este año con todas las modificaciones presupuestarias, estamos estimando que para que le llegue un peso o comience a ejecutarse son alrededor de 4, 5 meses como mínimo, y por qué pasa esto, porque los procesos que se ingresaron a esta Ley de Presupuesto para las transferencias de este año son los siguientes y el flujo es demasiado, es demasiado engorroso para que se puedan entregar los recursos, lo primero, el proyecto tiene estar aprobado por ustedes, segundo el proyecto tiene que ir a solicitud de Modificación Presupuestaria para que se le cree la asignación, una vez creada asignación tiene que ir a toma de razón de Contraloría, luego de la toma de razón de Contraloría ahí recién se pueden entregar los recursos y dependiendo del monto que este proyecto me parece que es sobre las 5.000 UTM cierto, ¿más o menos cuánto? ¿1.900 millones? este proyecto después tiene que el convenio a toma de razón de la Contraloría, entonces, en la Contraloría son 15 días hábiles mínimo por cada uno de sus procesos, pero la Dirección de Presupuestos se está demorando en analizar las modificaciones presupuestarias y luego visar la resolución en el cual se aprueba esta asignación presupuestaria de mínimo a dos o tres meses, entonces sí o sí este proyecto mínimo se va a demorar 5 meses para que tenga un peso y se comience a ejecutar, mínimo.



Ahora, lo que está pasando ahora es que estamos en la discusión presupuestaria por la nueva Ley de Presupuestos, por tanto dependiendo de esto y con la nueva Ley de Presupuestos puede que algunos de estos procesos se acoten, ya sea por parte de la Dirección de Presupuestos tome el compromiso de demorarse mucho menos en la visación de la modificación presupuestaria y que efectivamente como lo dijo don Luis Riquelme en la Comisión Mixta del Congreso que se iban a demorar 15 días, que yo creo que es imposible, si esos procesos se acotan y lo otro es que por parte del Consejo Regional solamente apruebe el proyecto y no la modificación que eso va a depender de la Ley de Presupuestos, hay plazos que se pueden acotar para el próximo año para los próximos proyectos, pero actualmente como está la Ley, mínimo 5 meses para que este proyecto comience a ejecutar si es que se aprueba ahora o tal vez la próxima semana, eso, o algo más podría incorporar Presidente.

**Presidente del Consejo (S)** señala que, no, quedó clarito a los colegas, yo quería solicitarle a los colegas porque nosotros también tenemos... como son parte digamos de este Gobierno Regional, que muchas veces no nos sentimos como parte y eso hay que decirlo y no hay que estar dibujando la situación, si es así esto, nosotros nos sentimos como ajeno al Gobierno Regional, nosotros tenemos facultades, facultad de solicitarle al Gobernador o Gobernadora Subrogante, de que vuelva a ingresar el proyecto por interés de la región, porque este es un proyecto de interés de la región.

Entonces, esa es la solución que podemos tener nosotros, yo lo estuve analizando con los abogados y esa es la... que... la facultad que nos da a nosotros la Ley, que podamos nosotros solicitarle en este Consejo Regional para que lo vuelva a poner, para que nosotros lo podamos aprobar...

**Secretario Ejecutivo** señala que, Presidente...

**Presidente del Consejo (S)** señala que, espérate... voy a someter...

**Carlos Mancilla Riveros** señala que, Presidente... discúlpeme, que no me haya dado la palabra, pero antes de... le encuentro toda la razón con respecto a la solicitud de volver a ingresarlo, ya viendo agotado el punto también en la mesa, pero creo que es importante que podamos trabajarlo en Comisión para modificarlos, robustecerlo o ver efectivamente que... pero tenemos que analizarlo si el proyecto no se ha visto acá en la mesa como para votarlo de aprobación inmediata.



**Presidente del Consejo (S)** señala que, no, no estoy...no estoy... no estoy diciendo que se va a aprobar ahora, estoy... estoy... estoy solicitando para que la Gobernadora Subrogante lo vuelva a poner en el Consejo Regional, para que nosotros, pase a la Comisión Resolutiva y posteriormente pase a la Sesión Plenaria, eso es lo que estoy solicitando y este proyecto se discutió arduamente, incluso, le tengo que decir, Milla, objetaba difusión y le tuvimos que explicar cuál era el tema de difusión en turismo y quedó clarito el colega Milla, porque decía mucha plata, ustedes saben que siempre... entonces, esto se discutió en la... en la... en la reunión de trabajo, a mí me gustaría decirle y no es para estar limpiando imagen y mucho menos, pero acuérdesese que cuando dice... se ingresó el 6 de septiembre, nosotros tuvimos una semana, una semana de actividad dieciochena que no se hizo nada acá, nada y no querían hacerlo acuérdesese que los mismos colegas cuando solicite Comisión me dijeron no porque estamos en actividades y no se puede hacer nada, entonces no me vengan a decir y el único momento que tenía era el día 20 que lo reserve, que incluso hable en ese.. y le dije a Rosita “sabes que, lo voy a hacer mejor en una reunión de trabajo para ir avanzando “¿te acuerdas que te lo comente? Entonces, avanzamos y eso está totalmente oreado y sacramentado, discutido por los gremios, discutido no hay nada que sacarle ni una coma, porque ese día se le pregunto a cada uno de los gremios, pero se va a solicitar para que el... el... el Ejecutivo en este caso en representación de... de la... de la Gobernadora Subrogante, lo vuelva a ingresar.

Así que, yo voy a solicitarle al Secretario Ejecutivo que someta a votación esta iniciativa para que vuelva al... al... al Consejo Regional para su discusión, y esa es la facultad que tenemos nosotros, si así está aprobada por la mayoría, por todos.

**Secretario Ejecutivo** señala que, Presidente solamente por claridad de aquellos consejeros que se entiende no participaron de conocimientos de estos letrados de la información que le hicieron llegar, entiendo e infiero, que se refiere al artículo 36 letra i, donde puede el Consejo recomendar al Gobernador Regional la implementación de acción de interés regional, ¿eso es lo que se refiere usted?

**Presidente del Consejo (S)** señala que, sí.

**Secretario Ejecutivo** señala que, perfecto, bueno conforme a lo que está planteando el Presidente del Consejo, llama para que ustedes hagan una recomendación al Gobierno Regional en los términos que se ha indicado, lo quiere votación uno a uno, mano alzada...

**Presidente del Consejo (S)** señala que, le dejo claridad colegas, si este tiene que ser en votación absoluta, si uno... este... no tenemos nada que decir, se los dejo clarito.



**Freddy Araneda Barahona** señala que, ¿es así Secretario Ejecutivo o es por mayoría simple...?

**Eduardo Mamani Mamani** señala que, Presidente...

**Sergio Asserella Alvarado** señala que, pero si existe la democracia...

**(Conversación sin micrófono)**

**Secretario Ejecutivo** señala que, acá los acuerdos son por mayoría absoluta, lo hemos indicado muchas veces.

**Luis Carvajal Véliz** señala que, Presidente, tengo una duda antes votar...

**Secretario Ejecutivo** señala que, en una recomendación, ojo, es lo que yo clarifique...

**Luis Carvajal Véliz** señala que, quiero saber antes de votar, tú dices “yo hable con abogados”, yo quiero saber lo nombres de los abogados que hablaste y “después hablé con Ejecutivo de otra región” y quiero saber los nombres para saber con quién hablaste...

**Secretario Ejecutivo** señala que, yo les puedo transparentar, yo también conversé hoy día...

**Luis Carvajal Véliz** señala que, los nombres...

**Eduardo Mamani Mamani** señala que, Presidente puede llamar a votación...

**Presidente del Consejo (S)** señala que, yo estoy... estoy... después le explico, después le explico colega, le voy a explicar con peras y manzanas, pero después del Consejo para que sepan el cómo yo tenido que acudir a otras regiones para que me entreguen asesoría...

**Luis Carvajal Véliz** señala que, por eso, quiero los nombres para votar...

**Presidente del Consejo (S)** señala que, por eso... por eso...

**Luis Carvajal Véliz** señala que, no altiro, cómo voy a votar si no sé los nombres para votar...



**Presidente del Consejo (S)** señala que, ya, sabe con quién me hice asesorar, con la Secretaría Ejecutiva de Coquimbo, la abogada Valeria, que nosotros mismos José Miguel... José Miguel Richard Godoy, Rubén Berríos y quien les habla, fuimos asesorarnos con ella en el tiempo cuando ingresamos como consejero regional, ella siempre fue...

**Luis Carvajal Véliz** señala que, es que Richard Godoy no es abogado, tú dijiste abogado...

**Presidente del Consejo (S)** señala que, no, te estoy diciendo...

**Luis Carvajal Véliz** señala que, tú dijiste abogado y hable con Ejecutivo...

**Presidente del Consejo (S)** señala que, no te estoy diciendo que después lo baje con los abogados de mi entorno, sí es que estaba mal la interpretación que me... porque no me podía quedar solamente con una interpretación, eso te estoy diciendo Lucho...

**Luis Carvajal Véliz** señala que, ya... gracias.

**Presidente del Consejo (S)** señala que, Presidente... o sea Secretario...

**Secretario Ejecutivo** señala que, sí, para tranquilidad de los Consejeros efectivamente yo también tome contacto con la Secretaria Ejecutiva, hoy hable largamente, lo bueno que existe lealtad entre los Secretarios Ejecutivos, así que eso es lo que puedo indicar, hable 16 minutos y ahí está mi por teléfono a disposición de ustedes, bueno, es interesante como se trabaja, bien don Freddy Araneda.

**Freddy Araneda Barahona** señala que, apruebo.

**Secretario Ejecutivo** señala que, don Sergio Asserella.

**Sergio Asserella Alvarado** señala que, sólo aclarar antes de que esto es como debe ser, debiera ir a Comisión primero, como se va a hacer ahora y por supuesto que yo estoy con el turismo he estado siempre, nací aquí y no me voy a aponer a una situación como esta, pero sí hay que conversarlo, hay que discutirlo, así que por supuesto que lo apruebo.

**Secretario Ejecutivo** señala que, don Luis Carvajal.



**Luis Carvajal Véliz** señala que, sea como sea todos los proyectos que han llegado a la mesa nosotros lo hemos aprobado, apruebo.

**Secretario Ejecutivo** señala que, don Abraham Díaz.

**Abraham Díaz Mamani** señala que, ha sido la constante de parte mía de aprobar las buenas iniciativas de los proyectos, el Tamarugal es la riqueza de la región, el cual nosotros representamos con dos consejeros más, no... tampoco miramos sectariamente los proyectos porque siempre entendemos que son para la gente y no para los colegas que están en contra o a favor nuestro, así es que por eso y por el turismo de la región apruebo.

**Secretario Ejecutivo** señala que, consejera Claudia Hernández.

**Claudia Hernández Pérez** señala que, bueno, están de más palabras, yo creo que es lamentable haber llegado a esta instancia que los tengamos en esta situación, pero yo siempre voy a estar a favor y voy a aprobar todo lo que tenga que ver con el turismo y sobre todo para las personas que emprenden este rubro, así que apruebo.

**Secretario Ejecutivo** señala que, consejera Solange Jiménez.

**Solange Jiménez Dinamarca** señala que, apruebo.

**Secretario Ejecutivo** señala que, don Eduardo Mamani.

**Eduardo Mamani Mamani** señala que, apruebo y le sugiero al Presidente que fije una fecha con más prontitud posible.

**Secretario Ejecutivo** señala que, don Carlos Mancilla.

**Carlos Mancilla Riveros** señala que, bueno, yo siempre he estado de acuerdo con este proyecto, lo voy a aprobar, pero si antes me gustaría decir con respecto a lo que sucedió en septiembre, que dicen que algunos consejeros no querían trabajar, yo hice una Comisión el 15 de septiembre específicamente y la mayoría se excusó porque tenía compromisos personales.

**Secretario Ejecutivo** señala que, don Luis Milla.



**Luis Milla Ramírez** señala que, sólo resaltar algo que no se ha resaltado lo suficiente, se dijo en esta mesa, como hubo silencio administrativo, escuchen bien la lógica, como se quedaron en silencio esto se iba a aprobar automáticamente, o sea se iba a aprobar automáticamente y como los queremos ayudar, no quisimos que se aprobara automáticamente, lo sacamos, para qué, para darles más, ese es el razonamiento y que ahora nosotros los consejeros regionales le pedimos por favor al Ejecutivo que lo vuelva a ingresar, apruebo.

**Secretario Ejecutivo** señala que, consejera Camila Navarro.

**Camila Navarro Pino** señala que, porque creo que hay que poner al centro el bienestar de las personas y el desarrollo de nuestra región, entonces voy a aprobar la solicitud que se está haciendo acá para efectivamente trabajarlo en Comisión y trabajarlo y esperando que esto también sea favorable para el gremio y también para SERNATUR quién es el que presenta la iniciativa.

**Secretario Ejecutivo** señala que, consejera Daniela Solari.

**Daniela Solari Vega** señala que, apruebo Secretario.

**Secretario Ejecutivo** señala que, consejera Rosita Torres.

**Rosita Torres Chávez** señala que, sí, bueno, en verdad que ha sido una dinámica de discursos el día de hoy, así que como todos se han tomado un minuto... no mentira... a mí también me gustaría decir algunas palabras, que obviamente siempre no solamente turismo, yo creo que hay varios consejeros que queremos el desarrollo de la región y hemos trabajado para ello, así que obviamente voy a aprobar.

**Secretario Ejecutivo** señala que, Presidente del Consejo Regional, don Iván Pérez.

**Presidente del Consejo (S)** señala que, apruebo la solicitud.

*Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega; Claudia Hernández Pérez; Rosita Torres Chávez y los Sres. Luis Milla Ramírez; Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Eduardo Mamani Mamani; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz; Freddy Araneda Barahona, Presidente del Consejo (S), Sr. Iván Pérez Valencia.*

*Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, por razones médicas.*



**Secretario Ejecutivo** señala que, bien, aprobada por unanimidad la recomendación de conformidad al artículo 36, letra i), hacia el Gobernador, situación que se materializara con una nota escrita por parte de la Secretaría.

**Presidente del Consejo (S)** señala que, gracias Secretario, la representante de la Federación me está solicitando que quiere hacer unos segundos... si ahí voy a decir...

**Susana Cornejo, Federación de Turismo** señala que, bueno agradecerle a todos su decisión y no tengo nada más que agregar, porque ya como todos dijeron di mi encendido y acalorado discurso, no les voy a pedir disculpas porque como dijo usted, para decir la verdad no se pide permiso y lo único que quiero resaltar y fue un punto que se me quedó y que todos dijeron que yo era muy visceral, pero voy hacer técnica y le voy a decir algo a ustedes, que en el párrafo cinco de las prohibiciones, el artículo 78, esto es para el funcionario que retiró el proyecto, el funcionario estará afecto a las siguientes prohibiciones, le trae, someter a tramitación innecesaria o dilación los asuntos entregados a su conocimiento o resolución, o exigir para estos efectos documentos o requisitos no establecidos en las disposiciones vigentes, eso quiere decir, que este retiro de este proyecto, puede pudo haber sido reclamado en Contraloría cosa que no va a ser, porque ya volvió, eso, gracias.

**Presidente del Consejo (S)** señala que, gracias señora Susana, gracias al gremio, gracias a SERNATUR, les tengo que informar de que la Comisión Resolutiva es el día 22 de octubre y el Pleno es el 24, así que quedamos sujeto a lo que disponga la Gobernadora Subrogante...

**Luis Milla Ramírez** señala que, Presidente, tengo una moción y una propuesta, aprovechando toda la audiencia que tenemos y que estamos todos los consejeros, mi moción es la siguiente, ahora el Ejecutivo tiene que tomar una decisión con esta solicitud que le hace el Pleno, yo le propongo Presidente, que este cuerpo colegiado agende una nueva fecha de Comisión Resolutiva que sea justamente el día posterior o dentro las primeras 48 horas hábiles después que el Ejecutivo se pronuncie, por qué razón, porque no sería bueno que el Ejecutivo dijera "saben que, tienen razón, véanlo" y nosotros dijéramos "ya, en dos semanas más nos toca reunirnos", no sería bueno cierto, entonces dejemos una fecha abierta para que cuando el Ejecutivo se pronuncie nosotros podamos reunirnos de forma rápida, de forma rápida las primeras 48, 72 horas hábiles posteriores a la comunicación oficial a todos, me parece que sería coherente con lo que estamos hablando, hay una urgencia, repóngalo, entonces juntémonos de urgencia, no esperemos que el tiempo pase y pase, esa es mi propuesta por cierto, para que vote la moción y podamos acelerar estos procesos porque no tiene sentido apurarlo y después nosotros mismos tomarnos dos semanas más...



**Presidente del Consejo (S)** señala que, toma la moción del consejero Milla, en el sentido de que inmediatamente ingresado el... el... el proyecto, el Vicepresidente que es Carlos Mancilla, convoque a una reunión, a una Comisión Resolutiva en 24 horas... o 48 para la coordinación, así que Secretario para que lo tome... para que se quede abierta esa... esa fecha.

**Secretario Ejecutivo** señala que, de conformidad a lo que se está planteando, es una modificación o una indicación a lo que ya sabemos que... cuáles son las prerrogativas de la Presidencia de Comisiones, que de alguna forma ellos tienen en su autonomía la libertad de fijar, así al igual como ingresan materias de determinar conforme al calendario que se ha sugerido, entonces con forme a la moción de don Luis Milla, es una indicación a ese reglamento de poder, en esta temática recomendada una vez que sea ingresada, se le encomienda a la Vicepresidencia en este caso, que asume la conducción de la Comisión, para que aborde en los términos regulares, de conformidad al Reglamento.

Se les consulta a los consejeros, si existe alguna moción en contrario de aprobar esa indicación...

**Presidente del Consejo (S)** señala que, Claudia tiene una observación.

**Claudia Hernández Pérez** señala que, sí, me salta la duda, porque si mal no recuerdo antes de irse el Gobernador José Miguel Carvajal también él indicó en un momento que él iba a convocar una Comisión a terreno para ver el tema del Liceo Politécnico y eso se acató de inmediato entonces no entiendo cuál es la diferencia ahora que hay que esperar que el Presidente decida, no comprendo...

**Carlos Mancilla Riveros** señala que, Presidente.... Presidente...

**Claudia Hernández Pérez** señala que, gustaría saber cuál es la diferencia y si pudiésemos convocarlo lo antes posible para ver este tema, porque no creo que tengamos que esperar mucho tiempo si ya está la decisión tomada acá.

**Secretario Ejecutivo** señala que, es que parece que está claro Presidente...

**Carlos Mancilla Riveros** señala que, Presidente, la palabra por favor...

**Presidente del Consejo (S)** señala que, Carlos.



**Carlos Mancilla Riveros** señala que, bueno con respecto a lo que menciona a la colega Claudia del Politécnico, lo que hizo referencia el Gobernador en ese momento fue a citar un Pleno Extraordinario, posterior a que nosotros hiciéramos luego... está grabado... y luego yo sugiero una fecha donde me dicen no, no se puede, sugerimos otra donde si realmente hacemos, donde la mayoría se acusó y que fue lo que hice referencia al principio, las Comisiones en este caso, quién... quién las trae a la mesa es el Presidente de la Comisión, en este caso de Turismo y que yo estoy subrogando a la Presidencia quedaría bajo mi atribución, o sea el Presidente no la trajo en un mes cuando se presentó, yo creo que... y yo no tengo problema, no estoy diciendo que es lo que yo voy hacer, pero que se imponga así como una cantidad de horas, a mí me acompleja, sobre todo en el proceso por el cual estamos pasando, yo estoy súper comprometido con este proyecto y también me voy a comprometer con... bueno con SERNATUR que está aquí presente, que finalmente son los beneficiario directos a poder traer por primera vez este proyecto a una Comisión, en la medida que el Ejecutivo vuelva ingresar el proyecto.

**Presidente del Consejo (S)** señala que, a ver, yo te voy a permitir al consejero regional que esté acá, cuestionando el trabajo de los Presidentes de las Comisiones, no... no... yo no voy... no... no... no me venga a estar Abraham, tengo la palabra yo...

**Daniela Solari Vega** señala que, estimado llevamos más de una hora en el punto por favor...

**Presidente del Consejo (S)** señala que, sí, por eso... las palabras sacan palabras Daniela...

**Sergio Asserella Alvarado** señala que, hay una atribución del Presidente de la Comisión y ha sido siempre así... lo importante es que se saque en octubre...

**Presidente del Consejo (S)** señala que, sí, pero que no esté vapuleando al trabajo que se ha tenido desde el comienzo en la Comisión de Turismo y Patrimonio, porque yo sí que he hecho la pega, que ahora no estoy facultado porque estoy en mi calidad de Presidente del Consejo Regional, pero he hecho la pega y así lo han reconocido, así que yo no voy a aceptar de que el colega Carlo Mancilla, no venga a estarme diciendo que yo no he hecho nada, porque si empiezo a hilar desde el comienzo, acá quién va a quedar mal parado va ser el Gobernador.



**Carlos Mancilla, Riveros** señala que, bueno, como fui mencionado, yo solamente estoy haciendo... no estoy haciendo referencia a su trabajo como Presidente, que es evidente, bueno llevamos 31 Comisión de la Comisión, no voy a decir que no se ha hecho trabajo de Comisión ni en terreno, ni absoluta... ni a las Iglesias que a eso se le ha dado bastante énfasis, solamente me estoy refiriendo a este proyecto en particular, que no ha llegado a Comisiones, no ha llegado aquí a la mesa de Comisiones, a eso me referí, si es que se mal entendió...

**Presidente del Consejo (S)** señala que, lo deje agendado y usted ni siquiera hizo mención Carlos Mancilla...

**Camila Navarro Pino** señala que, Presidente...

**Presidente del Consejo (S)** señala que, sí, espérese Camila...

**Camila Navarro Pino** señala que, sí, es que para que podamos continuar...

**Presidente del Consejo (S)** señala que, sí, vamos a avanzar...

**Sergio Asserella Alvarado** señala que, construyamos Presidente...

**Presidente del Consejo (S)** señala que, sí, vamos a avanzar usted no hizo ninguna y bajo inmediatamente la Comisión del día 8... la bajo... bajo... bajo la Comisión sin ni siquiera pedir... de poderla revisar lo estamos revisando hoy día que podíamos haberla revisado en Comisión, con la Gobernadora, así que, vamos a seguir someta a votación la solicitud de Milla.

**Luis Milla Ramírez** señala que, perdón si puede explicitar la solicitud.

**Secretario Ejecutivo** señala que, la misma que usted planteo, esa es la que se va a someter a...

**Luis Milla Ramírez** señala que, sí, por favor... si la puede explicitar para que todos sepan...

**Sergio Asserella Alvarado** señala que, yo tengo otra proposición Presidente, que se mantenga lo que corresponde al Reglamento del Consejo Regional, que son los Presidente que tienen que determinar la fecha, lo importante es que este proyecto lo podamos sacar en octubre, no tenemos por qué andar corriendo para hacer estas cosas, hay un proceso electoral, lo he dicho, lo dije en los Plenos, lo he dicho en varias partes, esto se puede prestar para un tema de campaña electoral, sobre todo cercano al término de las actividades, es muy delicado, es imprudente hacerlo, pero sí tenemos todavía una semana de término de octubre, donde perfectamente lo podemos abordar de nuevo, pero lo importante es que salga en octubre.



**Presidente del Consejo (S)** señala que, Secretario tengo dos mociones, someta a votación la primera de Luis Milla y después posteriormente la de Sergio Asserella.

**Secretario Ejecutivo** señala que, ¿uno a uno Presidente...?

**Presidente del Consejo (S)** señala que, sí, uno a uno.

**Secretario Ejecutivo** señala que, en resumen, la moción don Luis Milla, es poder solicitar a la Presidencia que una vez ingresada la solicitud del Ejecutivo en relación a este proyecto dentro las 48 horas siguientes en libertad de agenda, pueda convocar la Comisión...

**Luis Milla Ramírez** señala que, o sea que tengamos la posibilidad, porque si le va a decir que no hay agenda, no tiene sentido...

**Secretario Ejecutivo** señala que, no, o sea, se refiere que si cae día domingo las 48 horas será el día lunes siguiente a eso se refiere...

**Luis Milla Ramírez** señala que, muchas gracias Secretario, así tal cual.

**Secretario Ejecutivo** señala que, don Freddy Araneda.

**Freddy Araneda Barahona** señala que, de acuerdo.

**Secretario Ejecutivo** señala que, don Sergio Asserella.

**Sergio Asserella Alvarado** señala que, con la moción que yo presenté si estoy de acuerdo.

**Secretario Ejecutivo** señala que, se está sometiendo la de don Luis.

**Sergio Asserella Alvarado** señala que, no, no estoy de acuerdo con esa.

**Secretario Ejecutivo** señala que, don Luis Carvajal.

**Luis Carvajal Véliz** señala que, igualmente.

**Secretario Ejecutivo** señala que, pronúnciese don Luis por favor, ¿rechaza?

**Luis Carvajal Véliz** señala que, rechazo.



**Secretario Ejecutivo** señala que, don Abraham Díaz.

**Abraham Díaz Mamani** señala que, no sabía que la creatividad daba para tanto en periodo electoral, pero obviamente que no estoy de acuerdo, no podríamos estar ningún de acuerdo...

**Secretario Ejecutivo** señala que, consejera Claudia Hernández.

**Claudia Hernández Pérez** señala que, espero que toda la gente este viendo este Pleno y sé de cuenta que cuáles son los consejeros regionales que sí quieren trabajar, porque nuestro periodo todavía no termina, nosotros terminamos en diciembre y algunos no estamos de acuerdo en hacer campaña, yo al menos no estoy haciendo campaña, sigo trabajando como consejera regional, así que aprueba la moción del consejero Luis Milla.

**Secretario Ejecutivo** señala que, consejera Solange Jiménez.

**Solange Jiménez Dinamarca** señala que, aprueba la moción del consejero Luis Milla.

**Secretario Ejecutivo** señala que, don Eduardo Mamani.

**Eduardo Mamani Mamani** señala que, apruebo.

**Secretario Ejecutivo** señala que, don Carlos Mancilla.

**Carlos Mancilla Riveros** señala que, yo, con el compromiso de traer con celeridad esta Comisión a la mesa, la Comisión, pero no imponiéndome una cantidad de horas, yo quiero apegarme al Reglamento, así que voy a rechazar.

**Secretario Ejecutivo** señala que, don Luis Milla.

**Luis Milla Ramírez** señala que, perdón, estamos apurados no, con los fondos o no, entonces apenas al Ejecutivo le diga "listo, se reingresa", nosotros lo tomamos en la celeridad máxima, que son 48 horas, si el Presidente o la Vicepresidencia perdón...

**Sergio Asserella Alvarado** señala que, si tú tomas la palabra, todos tenemos el derecho, no vamos a terminar nunca.

**(Conversación sin micrófono)**



**Luis Milla Ramírez** señala que, sí, dentro de las 48 horas, significa 48 menor o igual, obviamente.

**Secretario Ejecutivo** señala que, don Luis...

**Presidente del Consejo (S)** señala que, por favor, colegas, respeto...

**Secretario Ejecutivo** señala que, don Luis.

**Luis Milla Ramírez** señala que, lo más pronto posible...

**Secretario Ejecutivo** señala que, está en votación por favor.

**Luis Milla Ramírez** señala que, disculpe, perdón, insisto dentro de las 48 horas, si la Vicepresidencia no puede por alguna razón se cambia la Vicepresidencia, se pone otro consejero regional que llame a Comisión, se acaba, así que apruebo.

**Secretario Ejecutivo** señala que, consejera Camila Navarro.

**Camila Navarro Pino** señala que, como... es que si me dejan hablar, porque me pidieron la palabra y yo generalmente trato de respetar a todos y a todas, como lo dije anteriormente, nosotros tenemos tres facultades, y una es la normativa, yo siempre cuando se han hecho estas mociones, para poder acelerar y apoyar o hacer Comisión en terreno siempre tengo la mejor disposición y creo que la disposición esta, la verdad es que no entiendo la moción que levanta Luis Milla, porque creo que no se asemeja y no es prudente a una de las funciones que tenemos, que es la normativa en torno a nuestro Reglamento Interno que esta normado, así que para no ser más redundante, yo rechazo esa moción.

**Secretario Ejecutivo** señala que, consejera Daniela Solari.

**Daniela Solari Vega** señala que, rechazo.

**Secretario Ejecutivo** señala que, consejera Rosita Torres.

**Rosita Torres Chávez** señala que, ¿para cuándo quedaría? Apruebo.

**Secretario Ejecutivo** señala que, Iván Pérez.

**Iván Pérez Valencia** señala que, apruebo la moción del colega Milla.



*Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Solange Jiménez Dinamarca; Claudia Hernández Pérez; Rosita Torres Chávez y los Sres. Luis Milla Ramírez; Eduardo Mamani Mamani; Freddy Araneda Barahona, Presidente del Consejo (S), Sr. Iván Pérez Valencia.*

*Se deja constancia de los votos de rechazo de la Sras. Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega y los Sres. Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz.*

*Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, por razones médicas.*

**Secretario Ejecutivo** señala que, Presidente, está aprobada la moción de don Luis, con mayoría de 7 votos.

**Presidente del Consejo (S)** señala que, se aprueba que apenas ingrese en 48 horas se estaría viendo acá en Comisión Resolutiva, el tema de la difusión de Turismo que va a la... en beneficio a los gremios de turismo de nuestra región. Así que con esto damos el tema por...

**Secretario Ejecutivo** señala que, está agotado el punto Presidente...

**Presidente del Consejo (S)** señala que, sí, porque votar el tema... sí porque votar el de Sergio va a dar los 6 igual...

**Carlos Mancilla Riveros** señala que, Presidente antes de continuar, le puedo pedir dos minutitos porque...

**Presidente del Consejo (S)** señala que, tomémonos un receso...

**Secretario Ejecutivo** señala que, conforme a la precisión de la Presidencia, receso de 5 minutos.

**Presidente del Consejo (S)** señala que, colegas, se reanuda la Sesión.

Continuando con el Punto 2 de la Tabla, corresponde al Informe de la **Comisión Turismo, Patrimonio y Relaciones Internacionales**, a cargo de su Vicepresidente Carlos Mancilla Riveros.



**2. Comisión de Turismo, Patrimonio y Relaciones Internacionales.**  
**Sr. Carlos Mancilla Riveros, Vicepresidente.**

**Carlos Mancilla Riveros** señala que, en el Salón de Pleno del Consejo Regional, a 8 días del mes de Octubre de 2024 y siendo las 10.10 Hrs., se dio inicio a la XXXI. Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo, Patrimonio y Relaciones Internacionales, vicepresidida por quien les habla, con la finalidad de abordar los siguientes temas:

- 2.1. Solicitud de Inversión para el Proyecto: “Formulación Política Pública Regional de Turismo 2024- 2034”.**
- 2.2. Solicitud de Inversión para el Proyecto: “Restauración Iglesia Virgen de Guadalupe de Mauque, Comuna de Colchane”.**

Asistieron a la Comisión los/las Señores/as Consejeros/as Regionales: Don Freddy Araneda Barahona, Don Sergio Asserella Alvarado; Doña Claudia Hernández Pérez; Don Luis Carvajal Véliz, Don Abraham Díaz Mamani, Doña Solange Jiménez Dinamarca; Don Luis Milla Ramírez; Doña Daniela Solari Vega; Don Carlos Mancilla Riveros; Doña Camila Navarro Pino, Don Iván Pérez Valencia; Doña Rosita Torres Chávez.

Participaron especialmente invitados a la Sesión: la Sra. Jefa de la División DIFOI del GORE, Doña Carolina Quinteros Muñoz; la Srta. Profesional de DIFOI del GORE, Doña Paulina Pinto; el Sr. Profesional de DIFOI del GORE, Don Joshua Langenegger; el Sr. Analista de la Seremi de Desarrollo Social y Familia MDSF, Don Rodrigo Fuentealba; el Sr. Profesional de la I. Municipalidad de Colchane, Don Elías Mollo Medina; el Sr. Director Regional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Don José Barraza Llerena; la Sra. Profesional de DIT GORE, Doña Fabiola Tamburino; el Sr. Profesional de DIT GORE, Don Egon Grunewald; el Sr. Presente Junta de Vecinos de Mauque, Don Esteban Mamani Mamani; la Sra. Encargada Oficina Técnica Regional Consejo de Monumentos Nacionales, Doña Patricia Henríquez Rojas; y la Sra. Profesional de DIPLAD GORE, Doña Nalda Flores Choque; entre otros.



## **FUNDAMENTOS Y ACUERDOS:**

- **Solicitud de Inversión para el Proyecto: “Formulación Política Pública Regional de Turismo 2024- 2034”.**

Durante la sesión de la Comisión, la Jefa de la DIFOI del GORE Carolina Quinteros, expuso los detalles de la propuesta de la Política Pública Regional de Desarrollo Turístico 2024-2034, que tiene como objetivo, la difusión y el fortalecimiento de la actividad turística de Tarapacá, a corto, mediano y largo plazo, y también a nivel comunal, provincial y regional.

Se informó a la Comisión que la propuesta de la Política Pública Regional de Desarrollo Turístico se debe realizar mediante una licitación pública, para la contratación de un estudio que permitirá elaborar dicha propuesta.

La propuesta de este instrumento de planificación para el desarrollo turístico regional, se basa en tres pilares fundamentales, que son: la Co-Construcción, que implica realizar el estudio en las 7 comunas de la región; la Comunicación y Difusión, es decir, que sea un proceso participativo y consensado; y que establezca un Modelo de Gestión, con un margen de aplicabilidad a 10 años plazo, y que propicie el turismo sustentable, la identidad, la riqueza y el patrimonio cultural del destino “Región de Tarapacá”.

Se especificó ante los integrantes de la Comisión, que el presupuesto disponible para la ejecución de esta propuesta asciende a los 160 millones de pesos, en total. El detalle del presupuesto solicitado es el siguiente:

<b>Ítems del presupuesto</b>	<b>Presupuesto referencial *</b>
Gastos de operación	\$35.000.000
Recursos Humanos	\$96.000.000
Plan de medios y estrategia comunicacional	\$29.000.000



El despliegue territorial para la realización de este estudio considera:

- 22 talleres, 14 de ellos de carácter territorial.
- 100 encuestas.
- 44 reuniones y entrevistas.
- La realización de foco groups.

La Comisión acordó por una mayoría de 9 votos, mantener la iniciativa en trabajo de Comisión, con el objetivo de realizar análisis más detallados de la propuesta presentada. Durante la votación se registraron, además, 3 votos de aprobación, que correspondieron a los consejeros Abraham Díaz, Luis Carvajal y Carlos Mancilla.

- ***Conforme a las deliberaciones, la Presidencia del Consejo (S) se mantiene el punto en el trabajo de Comisión, a fin de resolver las observaciones.***

**Presidente del Consejo (S)** señala que, continúe con el segundo punto de la Tabla.

**Carlos Mancilla Riveros** señala que, el siguiente punto analizado en Comisión es:

- **Solicitud de Inversión para el Proyecto: “Restauración Iglesia Virgen de Guadalupe de Mauque, Comuna de Colchane”.**

Durante la sesión de la Comisión, profesionales de la DIT del GORE, expusieron detalles del proyecto de diseño para la Restauración de la Iglesia Virgen de Guadalupe de Mauque, iniciativa que forma parte del Programa Puesta en Valor del Patrimonio PPVP, que es financiada con recursos del Gobierno Regional de Tarapacá, y que considera una inversión total de 273 millones 816 mil pesos 447 mil pesos.

El objetivo de la propuesta es contar con los estudios para implementar la restauración y la reconstrucción del templo, y de la imagerie, de la Iglesia Virgen de Guadalupe de Mauque. Se busca, además, recuperar y potenciar el valor patrimonial del templo y de los bienes culturales, comunitarios, históricos, arquitectónicos, constructivos y estructurales que alberga.



Los recursos se destinarán para desarrollar estudios completos para la restauración y restitución del templo, de acuerdo con las costumbres de la comunidad, y a los criterios y normas patrimoniales vigentes. El estudio se deberá aplicar en un período máximo de 12 meses.

Dicho estudio, permitirá definir el tipo de rescate patrimonial que se aplicará en la estructura; cuantificar el costo que tendrán los trabajos de ejecución de obras de restauración y restitución material del templo; y determinar las etapas para el posterior llamado a propuesta de restauración.

Los integrantes de la Comisión acordaron por mayoría de 8 votos, recomendar al Pleno del cuerpo colegiado, que apruebe la solicitud de inversión para financiar el estudio, para la restauración de la “Iglesia Virgen de Guadalupe de Mauque”.

**Presidente del Consejo (S)** señala que, consejeras y consejeros, vamos a proceder a votar la **Solicitud de Inversión para el Proyecto “Restauración Iglesia Virgen de Guadalupe de Mauque, Comuna de Colchane”**, en votación.

*Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega; Claudia Hernández Pérez; Rosita Torres Chávez y los Sres. Eduardo Mamani Mamani; Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz, Presidente del Consejo (S), Sr. Iván Pérez Valencia.*

*Se deja constancia de los votos de abstención de los consejeros regionales la Sra. Solange Jiménez Dinamarca y Sres. Freddy Araneda Barahona; Luis Milla Ramírez.*

*Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, por razones médicas.*



**Presidente del Consejo (S)** señala que, continuando con el Punto 3 de la Tabla, corresponde al Informe de la **Comisión Medio Ambiente y Energía**, a cargo de su Presidente Freddy Araneda Barahona.

**3. Comisión de Medio Ambiente y Energía.**  
**Sr. Freddy Araneda Barahona, Presidente.**

**Freddy Araneda Barahona** señala que, en el Salón de Pleno del Consejo Regional, a 8 días del mes de Octubre de 2024 y siendo las 11.35 Hrs., se dio inicio a la XX. Sesión Ordinaria de la Comisión de Medio Ambiente y Energía, presidida por quien les habla, con la finalidad de abordar los siguientes temas:

- 3.1. Solicitud de Inversión para el Proyecto: “Adquisición Clínica Veterinaria Móvil para la Comuna de Huará”.**
- 3.2. Solicitud Pronunciamiento Ley 19.300.- Bases Generales del Medio Ambiente sobre compatibilidad territorial considerando los instrumentos de planificación territorial y si se relaciona desde el punto de vista ambiental con políticas, planes y programas de desarrollo regional: DIA del Proyecto: “Parque Fotovoltaico Solar Oriente”.**

Asistieron a la Comisión los/las Señores/as Consejeros/as Regionales: Don Abraham Díaz Mamani; Doña Rosita Torres Chávez; Doña Claudia Hernández Pérez; Doña Solange Jiménez Dinamarca; Don Luis Milla Ramírez; Doña Camila Navarro Pino; Don Sergio Asserella Alvarado; Don Freddy Araneda Barahona; y Don Carlos Mancilla Riveros.

Participaron especialmente invitados a la Sesión: el Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Huará(S) Don Juan Francisco Retamal Gamonal; el Sr. Jefe SECPLAC de la I. Municipalidad de Huará, Don Williams Mamani; el Sr. Profesional de DIPLAD GORE, Don Manuel Pedreros Reyes; la Sra. Profesional de DIPLAD GORE, Doña Ivonne Daza; el Sr. Profesional de DIPLAD GORE, Don Javier Gallardo; y la Sra. Profesional de DIPLAD GORE, Doña María José Marín; entre otros.



### **FUNDAMENTOS Y ACUERDOS:**

- **Solicitud de Inversión para el Proyecto: “Adquisición Clínica Veterinaria Móvil para la Comuna de Huara”.**

La sesión de la Comisión se inició con la exposición que realizó el Alcalde subrogante de la comuna de Huara, Juan Francisco Retamal, respecto a los detalles de la Solicitud de Inversión para el Proyecto “Adquisición Clínica Veterinaria Móvil”, que considera una inversión de 158 millones 270 mil pesos, recursos que proporcionará el Gobierno Regional de Tarapacá.

El detalle de la inversión considera los siguientes ítems:

	Valor mercado
Bruto	\$133.000.000
IVA	\$ 25.270.000
TOTAL	\$158.270.000

La propuesta considera la asignación de recursos regionales, para la adquisición de un vehículo especialmente adaptado para que funcione como clínica veterinaria móvil. Lo anterior, considerando que la Ilustre Municipalidad de Huara no cuenta con este equipamiento, para la adecuada atención de la población canina, y como servicio, según la Ley 21.020 Sobre Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía, el Municipio tiene la responsabilidad de velar por el bienestar de los animales en la comuna, especialmente perros y gatos.

Según antecedentes proporcionados por la SUBDERE, se estima que la población total canina y felina de Huara sería de 3.112 individuos, distribuidos entre ejemplares con y sin hogar. La proyección específica considera que para el año 2030, esta población aumentaría a 3.750 ejemplares en dicha comuna.

Luego de la exposición del proyecto, y de su discusión en detalle, los integrantes de Comisión acordaron por mayoría de 8 votos, recomendar al pleno del cuerpo colegiado, la aprobación de la solicitud de inversión para adquirir la clínica veterinaria móvil, por parte de la Ilustre Municipalidad de Huara.



**Presidente del Consejo** señala que, consejeras y consejeros, vamos a proceder a votar la **Solicitud de Inversión para el Proyecto “Adquisición Clínica Veterinaria Móvil para la Comuna de Huará”**, en votación.

*Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega; Claudia Hernández Pérez; Rosita Torres Chávez; y los Sres. Luis Milla Ramírez; Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Eduardo Mamani Mamani; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz; Freddy Araneda Barahona, Presidente del Consejo (S), Sr. Iván Pérez Valencia.*

*Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, por razones médicas.*

**Presidente del Consejo (S)** señala que, continúe con el segundo punto de la Tabla.

**Freddy Araneda Barahona** señala que, el siguiente punto analizado en Comisión es:

- **Solicitud Pronunciamiento Ley 19.300.- Bases Generales del Medio Ambiente sobre compatibilidad territorial considerando los instrumentos de planificación territorial y si se relaciona desde el punto de vista ambiental con políticas, planes y programas de desarrollo regional: DIA del Proyecto: “Parque Fotovoltaico Solar Oriente”.**

Los integrantes de la Comisión revisaron también en detalle, el informe sobre la Declaración de Impacto Ambiental DIA, que levantaron los profesionales de la División de Planificación y Desarrollo Regional DIPLAD del GORE, respecto del Proyecto “Parque Fotovoltaico Solar Oriente”, que presentó la empresa Solar Oriente SpA.

Se trata de una iniciativa, que propone construir y operar una planta solar, que permita generar energía eléctrica a partir de la Energía Renovable No Convencional ERNC. La energía producida, será inyectada a través de dos Líneas de Alta Tensión, LAT, al Sistema Eléctrico Nacional, SEN.

El Proyecto consiste en la construcción, operación y cierre de una central solar de generación de energía eléctrica, ubicada en la comuna de Pozo Almonte, a 103 kilómetros de Iquique. Esta central estará compuesta por un parque fotovoltaico, con una capacidad de 581,46 megavatios de potencia peak, e incluirá un sistema de almacenamiento eléctrico con baterías BESS de hasta 809,22 megavatios, energía que podrá inyectarse al sistema por un máximo de 5 horas.



La iniciativa contará con un campamento permanente para la operación, edificios de control, almacenes, una subestación eléctrica, caminos internos, una red eléctrica subterránea interior, sistemas de manejo de aguas servidas y canales perimetrales, acopio de excedentes de excavación, y camino de acceso al Proyecto, entre otros.

Además, se contemplan obras temporales, como instalaciones de faenas, zonas de preparación de hormigón, chancado y áreas de acopio de insumos.

### **PROT**

Respecto al Plan Regional de Ordenamiento Territorial, el informe de la DIPLAD del GORE, establece que el proyecto no presenta incompatibilidades con los objetivos ambientales del PROT de Tarapacá.

### **Política Regional de Desarrollo Rural**

Respecto a la Política Regional de Desarrollo Rural 2023 – 2033, e informe indica que el titular no analiza la relación del proyecto con esta política, por tanto, se formuló una observación al respecto.

### **PRICT**

Respecto al Plan Regulador Intercomunal Costero Región de Tarapacá, PRICT, el informe establece que el proyecto se emplazará en el área rural de la comuna de Pozo Almonte, fuera del límite del territorio de planificación del Plan Regulador Intercomunal Costero región de Tarapacá, por tanto, no le resultan aplicables sus disposiciones.

Finalmente, en consideración de los antecedentes presentados, y en relación con la normativa vigente, se informó a los integrantes de la Comisión, un “pronunciamiento con observaciones”, respecto a la relación del proyecto con las políticas, planes y programas de desarrollo regional, y su compatibilidad territorial.

Luego de analizar el informe de los profesionales de la DIPLAD del GORE, los integrantes de la Comisión acordaron por omisión, recomendar al pleno del cuerpo colegiado, que apruebe el informe con observaciones que presentó dicha repartición, respecto a las políticas, planes y programas de desarrollo regional, expuestos anteriormente.



**Presidente del Consejo** señala que, consejeras y consejeros, vamos a proceder a votar la **Solicitud Pronunciamiento Ley 19.300.- Bases Generales del Medio Ambiente sobre compatibilidad territorial considerando los instrumentos de planificación territorial y si se relaciona desde el punto de vista ambiental con políticas, planes y programas de desarrollo regional: DIA del Proyecto “Parque Fotovoltaico Solar Oriente”, en votación.**

*Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega; Claudia Hernández Pérez; Rosita Torres Chávez y los Sres. Luis Milla Ramírez; Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Eduardo Mamani Mamani; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz; Freddy Araneda Barahona, Presidente del Consejo (S), Sr. Iván Pérez Valencia.*

*Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, por razones médicas.*

**Presidente del Consejo (S)** señala que, continuando con el Punto 4 de la Tabla, corresponde al Informe de la **Comisión Conjunta Desarrollo Social y Equidad de Género con Adulto Mayor y con Transportes, Movilidad y Telecomunicaciones**, a cargo de su Presidenta Rosita Torres Chávez.

4. **Comisión de Desarrollo y Afianzamiento de la Identidad Rural.**  
**Sra. Rosita Torres Chávez, Presidenta.**

**Rosita Torres Chávez** señala que, en dependencias de la sede social de la localidad de Bajo Soga, a 27 días del mes de Septiembre de 2024, y siendo las 11:15 Hrs., se dio inicio a la XXVII. Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo y Afianzamiento de la Identidad Rural, Agricultura, Ganadería y Minería, presidida por quien les habla, con la finalidad de abordar los siguientes temas:

4.1 **Planteamiento de la comunidad de Bajo Soga.**

- **Proyecto de Escuela Básica.**
- **Proyecto de Jardín Infantil.**
- **Desvío de Río Soga y obras de Saneamiento de la Ruta A-455.**
- **Posta Médica Rural.**



Asistieron a la Comisión los/las Señores/as Consejeros/as Regionales: Doña Rosita Torres Chávez, Don Abraham Díaz Mamani, y Don Eduardo Mamani Mamani.

Participaron especialmente invitados a la Sesión: la Sra. Concejal de la I. Municipalidad de Huara, Doña Lorena Baltazar Lucay; el Sr. Concejal de la I. Municipalidad de Huara, Don Raúl Uribe Tyana; el Sr. Director de SERPLAC de la I. Municipalidad de Huara, Don Williams Mamani Ticuna; el Sr. Jefe del Departamento de Administración Educacional Municipal DAEM de la I. Municipalidad de Huara, Don Luis Jofré Quinsacara; el Sr. Jefe de Planificación de la Seremi de Educación, Don Carlos Elgueda Contreras; la Sra. Coordinadora de la Unidad de Infraestructura de la Seremi de Educación, Doña María Luisa Langenegger; el Sr. Director Regional de Vialidad, Don Francisco Pérez Casanova; el Sr. Profesional de la Dirección de Obras Hidráulicas DOH, Don Patricio Rojas; el Sr. Presidente JJ.VV. Valle del Algarrobal Bajo Soga, Don Mauricio Araya Gonzalez; la Sra. Representante de la Cooperativa Misky Uma, Doña Claudia Yampara; y la Sra. Presidente de la Agrupación Tamarugal Creciente Sector Zapiga Bajo Soga, Doña Lucy Muñiz; entre otros.

#### **FUNDAMENTOS Y ACUERDOS:**

- **Planteamientos de la Comunidad de Bajo Soga:**
  - **Proyecto de Escuela Básica.**
  - **Proyecto de Jardín Infantil.**
  - **Desvío de Río Soga y obras de Saneamiento de la Ruta A-455.**
  - **Posta Médica Rural**

#### **Proyecto de Escuela Básica.**

Dirigentes de padres y apoderados de la localidad, señalaron durante la sesión en terreno de la comisión, que es un anhelo largamente esperado por los residentes del sector, el contar con una escuela básica. Agregaron que existe gran cantidad de hijos de agricultores, que necesitan acceder a la educación básica, y que, en el lugar, no hay oferta educativa, en ningún nivel de la enseñanza, por lo que escolares de Bajo Soga deben trasladarse diariamente a Huara, para asistir a clases, mediante transportes que facilita el Municipio.

Se indicó, además, que debido al aumento de población que ha experimentado el poblado, debido a la expansión de la actividad agropecuaria, también se ha incrementado el número de niños y niñas en edad preescolar, que carecen de alternativas educativas de nivel preescolar, por lo cual estos menores quedan excluidos del sistema formal.



Al respecto, los representantes de la SECREDUC indicaron que es el Municipio de Huara, la entidad encargada de presentar un perfil de proyecto a dicha entidad, donde se proponga implementar un recinto educacional en Bajo Soga. Agregaron que, a la fecha, no ha recibido ninguna propuesta alusiva a esta necesidad.

El Director de SERPLAC de la Municipalidad de Huara indicó que los proyectos de habilitar una escuela en Bajo Soga, y de la ampliación del Liceo de Huara, están incluidos en la cartera de iniciativas a ejecutar durante los próximos años, mediante recursos del Gobierno Regional y de gestión del Municipio de Huara. Se agregó, además, que la ejecución de ambas iniciativas depende de otros instrumentos como el Plan de Zona Extremas, que impulsa el Gobierno Regional. Se indicó, además, que el municipio estudiará la factibilidad de ambos proyectos, para posteriormente, abordar las etapas de diseño, y luego solicitar al Gobierno Regional, el financiamiento para la ejecución de ambas iniciativas.

Los integrantes de la Comisión acordaron realizar una reunión a fines de noviembre próximo, para analizar junto a SERPLAC de la I. Municipalidad de Huara, al equipo del SLEP, y a los dirigentes de Bajo Soga, la factibilidad de desarrollar una escuela para dicha localidad y la ampliación del Liceo de Huara. También se determinó tratar en dicha reunión, la habilitación de una posta rural y de un jardín infantil en Bajo Soga. Para esto se convocará, además, a la cita, a la Seremi de Bienes Nacionales y a la Seremi de Educación.

Los integrantes de la Comisión acordaron oficiar, además, al Seremi de Transportes y Telecomunicaciones, solicitándole que fiscalice el cumplimiento de los horarios y del recorrido dispuestos para el transporte público rural, entre las comunas de Huara y de Alto Hospicio, y viceversa, que, según denuncias de los usuarios, no se ajusta a los términos del contrato suscrito, produciéndose atrasos e interrupciones reiteradas en el servicio. Sumado a lo anterior, se solicita que se fiscalice también por parte de la SEREMITT, el cumplimiento de los horarios y de los recorridos entre localidades rurales de la comuna de Huara, que forman parte de los contratos subsidiados, que se adjudicaron a determinadas empresas.

### **Desvío Río Soga**

Profesionales de la DOH explicaron a los integrantes de la Comisión, que el año 2020, se licitaron las obras de conservación de las riberas del Río Soga, en el sector de Bajo Soga, las cuales fueron adjudicadas, pero no ejecutadas, debido a que el Consejo de Monumentos Nacionales se pronunció respecto a la no intervención del sector, por lo que dicho contrato se desestimó, y las obras no se ejecutaron, debido a la existencia de yacimientos arqueológicos. Actualmente, se está a la espera del pronunciamiento definitivo del C.M.N.



Se informó, además, que el año 2023, la DOH volvió a licitar las obras para hacer un levantamiento del estado arqueológico y ambiental del sector, pero la licitación resultó desierta, es decir, no hubo interesados, por lo que no se puede intervenir dicho lugar, mientras no se resuelvan todos los antecedentes arqueológicos y medio ambientales.

Al respecto, el servicio indicó que sólo se dispone de maquinaria pesada, para paliar emergencias que puedan ocurrir en dicha zona, en caso de presentarse fenómenos naturales habituales en la zona como el invierno altiplánico.

La Presidenta de la Comisión propuso oficiar a la DOH, expresando su preocupación y solicitando que dicho servicio implemente un protocolo ante eventuales emergencias, y prevea destinar de manera preventiva, la maquinaria que permita mitigar, los potenciales daños que pueda llegar a provocar en las localidades rurales de la comuna, la posible presencia de fenómenos naturales como el “invierno altiplánico”.

La Comisión acordó oficiar a la DOH respecto a la posibilidad de reactivar la licitación número 5663-11-O123, para hacer el levantamiento del estado arqueológico y ambiental, del sector de la ribera de Bajo Soga, que el año 2023 quedó desierta. Y que se especifique en el documento, la disposición que tiene el cuerpo colegiado, de acoger una suplementación para este proyecto, en el caso de que sea necesario, invertir más recursos para la ejecución de esta propuesta.

#### **Obras de Saneamiento de la Ruta A-445.**

Por su parte, el Director Regional de Vialidad expuso durante la sesión, que en el tramo que va del kilómetro 0 al 10, de la Ruta A-445, se realizarán obra menores como zanjas en los bordes del camino, para favorecer el escurrimiento de aguas lluvias. Se indicó además que se modificará la rasante de la vía, se aplicará una carpeta de cobertura especial tipo “cape seal”, se instalarán dispositivos de seguridad vial y de señalización, entre otras medidas.

Además, Presidente, se pueda oficiar al Servicio de Salud Tarapacá, a fin de manifestar la molestia del cuerpo colegiado, respecto a la permanente inasistencia a Comisiones en terreno en la Provincia del Tamarugal por parte del servicio, prese que han sido invitados formalmente.



**Presidente del Consejo (S)** señala que, consejeras y consejeros, vamos a proceder a votar los oficios solicitados **Comisión de Desarrollo y Afianzamiento de la Identidad Rural, Agricultura, Ganadería y Minería**, en votación.

*Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega; Claudia Hernández Pérez; Rosita Torres Chávez y los Sres. Luis Milla Ramírez; Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Eduardo Mamani Mamani; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz; Freddy Araneda Barahona, Presidente del Consejo (S), Sr. Iván Pérez Valencia.*

*Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, por razones médicas.*

En el Salón de Pleno del Consejo Regional, a 2 día del mes de Octubre de 2024 y siendo las 11:07 Hrs., se dio inicio a la XXVIII. Sesión Ordinaria de la Comisión Desarrollo y Afianzamiento de la Identidad Rural, Agricultura, Ganadería y Minería, presidida por la Sra. Consejera Regional, Doña Rosita Torres Chávez, con la finalidad de abordar el siguiente tema:

#### **4.2 Planteamiento de la Asociación Indígena Machakka Marca Cumiñalla. Cierre perimetral terreno para la agricultura.**

Asistieron a la Comisión los/las Señores/as Consejeros/as Regionales: Doña Rosita Torres Chávez, Doña Camila Navarro Pino, Don Sergio Asserella Alvarado, Doña Daniela Solari Vega, Don Luis Carvajal Véliz.

Participaron especialmente invitados a la Sesión: el Sr. Héctor Lara, Profesional de la Seremi de Bienes Nacionales; el Sr. Javier Rivera Pinto, Encargado de Fomento Productivo de la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte; el Sr. Presidente de la Asociación Indígena Machakka Marca Cumiñalla, Don Hugo Reinal Flores Ayavire; vecinos y dirigentes de la localidad de Cumiñalla.

#### **FUNDAMENTOS Y ACUERDOS:**

La Comisión retomó trabajo realizado, en la localidad de Cumiñalla el día 5 de Enero de este año, en conjunto con la comunidad y autoridades convocadas.

Bienes Nacionales, señaló que en la Comisión realizada en Cumiñalla, no se autorizó la ocupación de terreno, cualquier explotación de terrenos agrícolas pasa por los derechos de agua. Por lo tanto, el solicitante, ya sea como asociación o cada socio de manera personal, debe acreditar derechos de agua.



De la misma manera se informó de la conformación de una Mesa de Fomento Agrícola y de la pronta dictación de un reglamento relacionado con una modificación al Código de Agua para la concesión de terrenos para uso agrícola.

La Comisión acordó oficiar a la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, con la finalidad de solicitar se entregue apoyo a la Asociación, en los siguientes aspectos:

- Levantamiento de la planimetría del lugar de interés, para iniciar con el SAG el diseño de un futuro loteo agrícola; la proyección de calles; y espacios comunes como sedes sociales.
- Solicitud formal que debe realizar la asociación a Bienes Nacionales.
- Trabajar en una mesa multisectorial, integrada por la Dirección General de Agua, SAG, Seremi de Agricultura, Seremi de Bienes Nacionales, INDAP y otras instituciones.
- Mejoramiento a la carretera de la Huayca, que permite acceso al sector de Cumiñalla.

Por su parte la Asociación debe avanzar en los siguientes aspectos:

- Remitir a bienes nacionales listado de socios que integran la asociación; solicitud formal de concesión de terreno para espacios comunes como sede social; definir la cantidad de agua con la cantidad de superficie de terreno solicitado, lo que debe ser coordinado con DGA.
- Remitir al Consejo, copia de solicitudes y avances formales que se realicen, para hacer un seguimiento.

Los integrantes de la Comisión acordaron por la unanimidad, reiterar oficio de acuerdos adoptados en la Comisión con fecha 5 de Enero.

Finalmente, los integrantes de la Comisión acordaron realizar una nueva Comisión a principios del mes de Noviembre, para retomar los temas abordados en la Comisión.



**Presidente del Consejo (S)** señala que, consejeras y consejeros, vamos a proceder a votar los oficios solicitados **Comisión de Desarrollo y Afianzamiento de la Identidad Rural, Agricultura, Ganadería y Minería**, en votación.

*Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega; Claudia Hernández Pérez; Rosita Torres Chávez y los Sres. Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Eduardo Mamani Mamani; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz; Freddy Araneda Barahona, Presidente del Consejo (S), Sr. Iván Pérez Valencia.*

*Se deja constancia que el consejero regional Sr. Luis Milla Ramírez, no se encuentra en la sala al momento del llamado a votar.*

*Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, por razones médicas.*

**Presidente del Consejo** señala que, continuando con el Punto 5 de la Tabla, corresponde al Informe de la **Comisión de Régimen Interno**, a cargo de su Presidenta Claudia Hernández Pérez.

**5. Comisión de Régimen Interno.**  
**Sra. Claudia Hernández Pérez, Presidenta.**

**5.1 Temas Varios Consejo Regional.**

En Iquique, a 7 días del mes de Octubre de 2024, siendo las 12:00 horas, en el Salón de Pleno del Consejo, la Comisión, que preside la Sra. Consejera Regional, Doña Claudia Hernández Pérez, inició con el quórum necesario, no obstante, no se formó el quórum necesario para tomar acuerdos.

Asistieron a la Comisión los/las Señores/as Consejeros/as Regionales: Don Eduardo Mamani Mamani; Doña Claudia Hernández Pérez; Doña Solange Jiménez Dinamarca; Don Luis Milla Ramírez; Don Iván Pérez Valencia; Doña Daniela Solari Vega; Don Freddy Araneda Barahona.



Se discutieron y analizaron los siguientes temas:

1. Aprobar cometido en la ciudad de Santiago para el día Miércoles 16 de Octubre, a fin de que los consejeros regionales, Doña Daniela Solari Vega, Don Abraham Díaz Mamani y el Sr. Presidente del Consejo Regional (S), Don Iván Pérez Valencia, puedan participar en reuniones de “Financiamiento de Proyectos Regionales”, con motivo del Anteproyecto Regional de Inversiones 2025, ante la Dirección de Presupuesto.
2. Se apruebe modificar el Presupuesto de Funcionamiento del Gobierno Regional, en términos de incrementar el ítem de cometidos nacionales de los señores consejeros regionales con recursos del ítem de cometidos internacionales, asignado a los señores consejeros regionales. En primera instancia en la suma de M\$9.000.-

**Presidente del Consejo (S)** señala que, consejeras y consejeros, vamos a proceder a votar la propuesta de la **Comisión de Régimen Interno**, en votación.

*Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega; Rosita Torres Chávez y los Sres. Luis Milla Ramírez; Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Eduardo Mamani Mamani; Luis Carvajal Véliz; Freddy Araneda Barahona, Presidente del Consejo (S), Sr. Iván Pérez Valencia.*

*Se deja constancia que los consejeros Regionales Sra. Claudia Hernández Pérez; y Sr. Abraham Díaz Mamani, no se encuentran en la sala al momento del llamado a votar.*

*Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, por razones médicas.*

3. Realizar análisis del Subtítulo 24, relacionado con los recursos destinados a capacitación, cometidos nacionales y al extranjero del Presupuesto de Funcionamiento 01, con la finalidad de abordar la real necesidad que se requieren para el presupuesto anual destinado al Consejo Regional, en el ejercicio 2024.
4. Que las Comisiones competentes puedan iniciar el análisis de Instructivos, Bases, formularios y Manual de Rendición, para los concursos del 8% FNDR año 2025.



5. Se dio cuenta de invitación del Gobierno de Paraguay a la **XI. Reunión del Grupo de Trabajo** y sus cinco mesas técnicas Simplificación de Procedimientos de Frontera; Producción y Comercio; OO.PP., Transporte y Logística; Turismo y del Corredor Bioceánico Vial-CBV, para los días 19 y 20 de Noviembre en Asunción, Paraguay.

**Presidente del Consejo (S)** señala que, consejeras y consejeros, vamos a proceder a votar la aprobación de Cometido a la ciudad Asunción, Paraguay, en votación.

*Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega; Claudia Hernández Pérez y los Sres. Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Eduardo Mamani Mamani; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz; Freddy Araneda Barahona, Presidente del Consejo (S), Sr. Iván Pérez Valencia.*

*Se deja constancia del voto de rechazo de los consejeros Regionales Sra. Rosita Torres Chávez; y Sr. Luis Milla Ramírez, no se encuentran en la sala al momento del llamado a votar.*

*Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, por razones médicas.*



**Presidente del Consejo** señala que, consejeras y consejeros, terminado el Informe de las Comisiones, corresponde que la Secretaría nos dé cuenta de la Aprobación de las Actas Pendientes y también de la Cuenta de Correspondencia.

## VII. APROBACION DE ACTAS

**Secretario Ejecutivo** señala que, consejeros, Presidente se ha incorporado a la Tabla de Pleno las siguientes Actas:

- **Acta XIII Sesión Ordinaria del 5 de Julio de 2024.**
- **Acta XIV Sesión Ordinaria del 25 de Julio de 2024.**
- **Acta XV Sesión Ordinaria del 13 de Agosto de 2024.**
- **Acta XVI Sesión Ordinaria del 26 de Agosto de 2024.**

**Presidente del Consejo** señala que, consejeras y consejeros, procederemos a votar por las Actas mencionadas por el Secretario Ejecutivo, en votación.

*Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega; Claudia Hernández Pérez; Rosita Torres Chávez y los Sres. Luis Milla Ramírez; Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Eduardo Mamani Mamani; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz; Freddy Araneda Barahona, Presidente del Consejo (S), Sr. Iván Pérez Valencia.*

*Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, por razones médicas.*



## VIII. CUENTA DE CORRESPONDENCIA

**Secretario Ejecutivo** señala que, ingresó a la Secretaría Ejecutiva lo siguiente:

- Ord. N°48 de fecha 09 de octubre del 2024 de la Sra. Jefa DAF - GORE y Certificado N°18 al Secretario Ejecutivo y de conformidad con el Artículo 39 de la Ley 19.175, la disponibilidad financiera para cometidos nacionales M\$294.- y M\$29.367.- para cometidos internacionales, disponible para el año 2024.



## IX. ACUERDOS

1. **Se acordó** por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta de la Comisión de Régimen Interno, en orden a:

1. Aprobar cometido en la ciudad de Santiago para el día Miércoles 16 de Octubre, más los días necesarios para su traslado, a fin de que los consejeros regionales, Doña Daniela Solari Vega, Don Abraham Díaz Mamani y el Sr. Presidente del Consejo Regional (S), Don Iván Pérez Valencia, asistan en las reuniones de "Financiamiento de Proyectos Regionales", con motivo del Anteproyecto Regional de Inversiones 2025, ante la Dirección de Presupuesto.
2. Aprobar la modificación del Presupuesto de Funcionamiento del Gobierno Regional, en términos de incrementar el ítem de cometidos nacionales de los señores consejeros regionales con recursos del ítem de cometidos internacionales en la suma de M\$9.000.-

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega; Rosita Torres Chávez y los Sres. Luis Milla Ramírez; Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Eduardo Mamani Mamani; Luis Carvajal Véliz; Freddy Araneda Barahona, Presidente del Consejo (S), Sr. Iván Pérez Valencia.

Se deja constancia que los consejeros Regionales Sra. Claudia Hernández Pérez; y Sr. Abraham Díaz Mamani, no se encuentran en la sala al momento del llamado a votar.

Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, por razones médicas.

2. **Se acordó** por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta, en orden a:

1. Aprobar el cometido Internacional respecto a la invitación del Gobierno de Paraguay a participar en la **XI. Reunión del Grupo de Trabajo** y sus cinco mesas técnicas (Simplificación de Procedimientos de Frontera; Producción y Comercio; OO.PP., Transporte y Logística; Turismo y del Corredor Bioceánico Vial-CBV, para los días 19 y 20 de Noviembre en Asunción, Paraguay, más los días necesarios para su traslado.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega; Claudia Hernández Pérez y los Sres. Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Eduardo Mamani Mamani; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz; Freddy Araneda Barahona, Presidente del Consejo (S), Sr. Iván Pérez Valencia.

Se deja constancia del voto de rechazo de los consejeros Regionales Sra. Rosita Torres Chávez; y Sr. Luis Milla Ramírez, no se encuentran en la sala al momento del llamado a votar.

Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, por razones médicas.



3. **Se acordó** por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta, en orden a:

1. Recomendar al Ejecutivo Regional, que considere el reingreso del Proyecto **“DIFUSIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICAS DE LA REGIÓN DE TARAPACÁ”**, de conformidad al art. 36 letra i) del DFL 1DFL 1-19175 FIJA EL TEXTO REFUNDIDO, COORDINADO, SISTEMATIZADO Y ACTUALIZADO DE LA LEY N°19.175, ORGANICA CONSTITUCIONAL SOBRE GOBIERNO Y ADMINISTRACION REGIONAL.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega; Claudia Hernández Pérez; Rosita Torres Chávez y los Sres. Luis Milla Ramírez; Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Eduardo Mamani Mamani; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz; Freddy Araneda Barahona, Presidente del Consejo (S), Sr. Iván Pérez Valencia.

Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, por razones médicas.

4. **Se acordó** por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta, en orden a:

1. Recomendar al Ejecutivo Regional, que considere el reingreso del **INSTRUCTIVO DE DISTRIBUCIÓN Y OPERACIÓN FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL, FRIL 2024 – 2025**, de conformidad al art. 36 letra i) del DFL 1DFL 1-19175 FIJA EL TEXTO REFUNDIDO, COORDINADO, SISTEMATIZADO Y ACTUALIZADO DE LA LEY N°19.175, ORGANICA CONSTITUCIONAL SOBRE GOBIERNO Y ADMINISTRACION REGIONAL.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega; Claudia Hernández Pérez; Rosita Torres Chávez y los Sres. Luis Milla Ramírez; Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Eduardo Mamani Mamani; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz; Freddy Araneda Barahona, Presidente del Consejo (S), Sr. Iván Pérez Valencia.

Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, por razones médicas.



5. **Se acordó** por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta, en orden a:

1. Autorizar a la Presidencia de la Comisión de **TURISMO, PATRIMONIO Y RELACIONES INTERNACIONALES**, a convocar la Comisión Resolutiva dentro de las 48 horas de ingresado el proyecto: **“DIFUSIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICAS DE LA REGIÓN DE TARAPACÁ”**, en la Secretaría del Consejo.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Solange Jiménez Dinamarca; Claudia Hernández Pérez; Rosita Torres Chávez y los Sres. Luis Milla Ramírez; Eduardo Mamani Mamani; Freddy Araneda Barahona, Presidente del Consejo (S), Sr. Iván Pérez Valencia.

Se deja constancia de los votos de rechazo de la Sras. Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega y los Sres. Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz.

Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, por razones médicas.

6. **Se acordó** por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del **Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo**, respecto de la solicitud de inversión del proyecto: **“RESTAURACIÓN IGLESIA VIRGEN DE GUADALUPE DE MAUQUE, COMUNA DE COLCHANE”** código BIP 40018781-0, por la suma total de **M\$273.816.-** con cargo a modificaciones presupuestarias en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según el siguiente recuadro y alcances:

FUENTE	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	COSTO TOTAL M\$
F.N.D.R.	CONSULTORÍA	273.816
<b>TOTAL</b>		<b>273.816</b>

El diseño contempla la restauración integral del templo de la localidad de Mauque en la comuna de Colchane, que consiste en recuperar el conjunto ceremonial de un alto valor patrimonial. se recuperará su espacialidad y uso religioso, manteniendo su programa, sistema constructivo y estilo arquitectónico. se restaurarán sus bienes culturales principales, como son el retablo del altar mayor y la imagerie. Cabe señalar que la Iglesia de la Virgen de la Guadalupe de Mauque es un patrimonio ancestral declarado monumento nacional en la categoría de monumento histórico desde el año 2006.

El presente perfil pone en relieve los objetivos, metodología y productos a obtener como parte de la ejecución del Programa Puesta en Valor del Patrimonio, manteniéndose como principal propósito el rescate y promoción del patrimonio cultural local, a través de la conservación- restauración arquitectónica de la iglesia de la Virgen de la Guadalupe de Mauque, actualmente en estado de conservación de emergencia. El diseño de restauración considerará los 282,33 m<sup>2</sup> de superficie construida de la iglesia, más 481,12 m<sup>2</sup> correspondientes a la superficie del atrio exterior, con un total de superficie de diseño de 763,45 m<sup>2</sup>.



Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional mediante el oficio N°1001/2024, de fecha 11 de septiembre de 2024, más sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega; Claudia Hernández Pérez; Rosita Torres Chávez y los Sres. Eduardo Mamani Mamani; Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz, Presidente del Consejo (S), Sr. Iván Pérez Valencia.

Se deja constancia de los votos de abstención de los consejeros regionales la Sra. Solange Jiménez Dinamarca y Sres. Freddy Araneda Barahona; Luis Milla Ramírez.

Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, por razones médicas.

7. **Se acordó** por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del **Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo**, respecto de la solicitud de inversión del proyecto: **“ADQUISICIÓN CLÍNICA VETERINARIA MÓVIL PARA LA COMUNA DE HUARA”** código BIP 40061544-0, por la suma total de **M\$158.270.-** con cargo a modificaciones presupuestarias en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según el siguiente recuadro y alcances:

FUENTE	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	COSTO TOTAL M\$
F.N.D.R.	29,03 VEHICULOS	158.270
<b>TOTAL</b>		<b>158.270</b>

La propuesta considera la asignación de recursos regionales, para la adquisición de 1 (uno) vehículo especialmente adaptado para que funcione como clínica veterinaria móvil. Lo anterior, considerando que la Ilustre Municipalidad de Huara no cuenta con este equipamiento, para la adecuada atención de la población canina, y como servicio, según la Ley 21.020 Sobre Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía, el municipio tiene la responsabilidad de velar por el bienestar de los animales en la comuna, especialmente perros y gatos.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional mediante el oficio N°1000/2024, de fecha 11 de septiembre de 2024, más sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega; Claudia Hernández Pérez; Rosita Torres Chávez; y los Sres. Luis Milla Ramírez; Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Eduardo Mamani Mamani; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz; Freddy Araneda Barahona, Presidente del Consejo (S), Sr. Iván Pérez Valencia.

Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, por razones médicas.



8. **Se acordó** por la unanimidad de los Consejeros Regionales presentes, aprobar la propuesta de la **Gobernadora Regional Tarapacá (S)**, en orden de emitir un pronunciamiento de aprobación respecto del informe desfavorable y antecedentes, contenido en el ordinario N°1065 de fecha 2 de octubre de 2024, del Ejecutivo Regional, preparado por los profesionales de la División de Planificación y Desarrollo Regional, sobre:

**Pronunciamiento Ley 19.300.- Bases Generales del Medio Ambiente sobre compatibilidad territorial considerando los instrumentos de planificación territorial y si se relaciona desde el punto de vista ambiental con políticas, planes y programas de desarrollo regional, DIA del Proyecto “Parque Fotovoltaico Solar Oriente”, del Titular Empresa Solar Oriente SpA.**

*El Proyecto trata de una iniciativa, que propone construir y operar una planta solar, que permita generar energía eléctrica a partir de la Energía Renovable No Convencional ERNC. La energía producida, será inyectada a través de dos Líneas de Alta Tensión, LAT, al Sistema Eléctrico Nacional, SEN.*

*El Proyecto consiste en la construcción, operación y cierre de una central solar de generación de energía eléctrica, ubicada en la comuna de Pozo Almonte, a 103 kilómetros de Iquique. Esta central estará compuesta por un parque fotovoltaico, con una capacidad de 581,46 megavatios de potencia peak, e incluirá un sistema de almacenamiento eléctrico con baterías BESS de hasta 809,22 megavatios, energía que podrá inyectarse al sistema por un máximo de 5 horas.*

*La iniciativa contará con un campamento permanente para la operación, edificios de control, almacenes, una subestación eléctrica, caminos internos, una red eléctrica subterránea interior, sistemas de manejo de aguas servidas y canales perimetrales, acopio de excedentes de excavación, y camino de acceso al Proyecto, entre otros.*

*Además, se contemplan obras temporales, como instalaciones de faenas, zonas de preparación de hormigón, chancado y áreas de acopio de insumos.*

#### **ERD**

*El Titular analiza el proyecto “Parque Fotovoltaico Solar Oriente” con relación al Instrumento de Planificación Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) de la Región de Tarapacá 2023-2033, aprobada por el Consejo Regional con fecha 22.03.2024.*

#### **PDP**

*El Titular en la DIA realiza el análisis de su proyecto respecto a la relación con la Política Regional de Desarrollo Productivo, e indica que el proyecto se relaciona directamente:*

#### **Lineamiento:**

- Mejorar la competitividad de las empresas de la Región

#### **Objetivo:**

- Promover la eficiencia energética y el uso de recursos naturales no convencionales - por ejemplo, la energía solar- en los sectores productivos de la Región



### **PROT**

*Respecto al Plan Regional de Ordenamiento Territorial, el informe de la DIPLAD del GORE, establece que el proyecto no presenta incompatibilidades con los objetivos ambientales del PROT de Tarapacá.*

### **Política Regional de Desarrollo Rural**

*Respecto a la Política Regional de Desarrollo Rural 2023 – 2033, e informe indica que el Titular no analiza la relación del proyecto con esta política, por tanto, se formuló una observación al respecto.*

### **PRICT**

*Respecto al Plan Regulador Intercomunal Costero Región de Tarapacá, PRICT, el informe establece que el proyecto se emplazará en el área rural de la comuna de Pozo Almonte, fuera del límite del territorio de planificación del Plan Regulador Intercomunal Costero región de Tarapacá, por tanto, no le resultan aplicables sus disposiciones.*

*En consideración a lo antes expuesto y en relación con la normativa vigente, se informa pronunciamiento con observaciones con respecto a la relación del proyecto con las políticas, planes y programas de desarrollo regional y su compatibilidad territorial.*

*Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega; Claudia Hernández Pérez; Rosita Torres Chávez y los Sres. Luis Milla Ramírez; Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Eduardo Mamani Mamani; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz; Freddy Araneda Barahona, Presidente del Consejo (S), Sr. Iván Pérez Valencia.*

*Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, por razones médicas.*

**9. Se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta de la comisión de **DESARROLLO Y AFIANZAMIENTO DE LA IDENTIDAD RURAL, AGRICULTURA, GANADERIA Y MINERIA**, en orden a:**

- 1. Oficiar al Seremi de Transportes y Telecomunicaciones, a fin de solicitar que fiscalice el cumplimiento de los horarios y del recorrido dispuestos para el transporte público rural, entre las comunas de Huala y de Alto Hospicio, y viceversa, que, según denuncias de los usuarios, no se ajusta a los términos del contrato suscrito, produciéndose atrasos e interrupciones reiteradas en el servicio. Sumado a lo anterior, se solicita que se fiscalice también por parte de la SEREMITT, el cumplimiento de los horarios y de los recorridos entre localidades rurales de la comuna de Huala, que forman parte de los contratos subsidiados, que se adjudicaron a determinadas empresas.*
- 2. Oficiar a la Dirección de Obras Hidráulicas del MOP DOH, a fin de expresar la preocupación del cuerpo colegiado, y asimismo solicitar que dicho servicio implemente un protocolo ante eventuales emergencias, y prevea destinar de manera preventiva, la maquinaria que permita mitigar, los potenciales daños que pueda llegar a provocar en las localidades rurales de la comuna, la posible presencia de fenómenos naturales como el “invierno altioplánico”.*



3. Oficiar a la Dirección de Obras Hidráulicas del MOP (DOH), a fin de solicitar que evalúe conforme a norma reiniciar la licitación número 5663-11-O123, para hacer el levantamiento del estado arqueológico y ambiental, del sector de la ribera de Bajo Soga, que el año 2023 quedó desierta. Asimismo, se manifiesta la disposición que tiene el cuerpo colegiado (CORE), de acoger una suplementación para este proyecto, en el caso de que sea necesario, invertir más recursos para la ejecución de esta propuesta.
4. Oficiar al Servicio de Salud Tarapacá, a fin de manifestar la molestia del cuerpo colegiado (CORE), respecto a la permanente inasistencia a comisiones en terreno en la Provincia del Tamarugal por parte del servicio, prese que han sido invitados formalmente.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega; Claudia Hernández Pérez; Rosita Torres Chávez y los Sres. Luis Milla Ramírez; Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Eduardo Mamani Mamani; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz; Freddy Araneda Barahona, Presidente del Consejo (S), Sr. Iván Pérez Valencia.

Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, por razones médicas.

10. **Se acordó** por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta de la **Comisión de DESARROLLO Y AFIANZAMIENTO DE LA IDENTIDAD RURAL, AGRICULTURA, GANADERIA Y MINERIA**, en orden a:

1. Oficiar a la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, a fin de solicitar que entregue apoyo a la Asociación Indígena Machakka Marca Cumiñalla, en los siguientes aspectos:
  - Levantamiento de la planimetría del lugar de interés, para iniciar con el SAG el diseño de un futuro loteo agrícola; la proyección de calles; y espacios comunes como sedes sociales.
  - Solicitud formal que debe realizar la asociación a Bienes Nacionales.
  - Trabajar en una mesa multisectorial, integrada por la Dirección General de Agua, SAG, Seremi de Agricultura, Seremi de Bienes Nacionales, INDAP y otras instituciones.
  - Mejoramiento a la carretera de la Huayca, que permite acceso al sector de Cumiñalla.
2. Reiterar los oficios acordado fecha 5 de enero de 2024.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega; Claudia Hernández Pérez; Rosita Torres Chávez y los Sres. Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Eduardo Mamani Mamani; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz; Freddy Araneda Barahona, Presidente del Consejo (S), Sr. Iván Pérez Valencia.

Se deja constancia que el consejero regional Sr. Luis Milla Ramírez, no se encuentra en la sala al momento del llamado a votar.

Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, por razones médicas.



11. **Se acordó** por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta de la consejera regional Sra. Claudia Hernández Pérez, en orden a:

1. Oficiar al Ministro de Hacienda, a la Subsecretaría de Hacienda y a la Directora de Presupuesto del Ministerio de Hacienda (DIPRES), a fin de manifestar la molestia del cuerpo colegiado (CORE), toda vez que la solicitud de modificación presupuestaria, en donde está considerado el financiamiento para la realización de la auditoría externa se mantiene en trámite desde el mes de mayo del presente año a la fecha aún no ha sido tramitada.

*Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega; Claudia Hernández Pérez; Rosita Torres Chávez y Sres. Luis Milla Ramírez; Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Eduardo Mamani Mamani; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz; Freddy Araneda Barahona, Presidente del Consejo (S), Sr. Iván Pérez Valencia.*

*Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, por razones médicas.*

12. **Se acordó** por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del consejero regional Sr. Eduardo Mamani Mamani, en orden a:

1. Oficiar a CGE, a fin de solicitar informe respecto del estado de avance del proyecto de electrificación de 17 localidades de la comuna de Huara, atendido el retraso en su ejecución.

*Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega; Claudia Hernández Pérez; Rosita Torres Chávez y Sres. Luis Milla Ramírez; Sergio Asserella Alvarado; Eduardo Mamani Mamani; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz; Freddy Araneda Barahona, Presidente del Consejo (S), Sr. Iván Pérez Valencia.*

*Se deja constancia que el consejero regional sr. Carlos Mancilla Riveros, no se encuentra en la sala al momento del llamado a votar.*

*Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, por razones médicas.*



13.- **Se acordó** por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar las Actas que se indican:

- **Acta XIII Sesión Ordinaria del 5 de Julio de 2024.**
- **Acta XIV Sesión Ordinaria del 25 de Julio de 2024.**
- **Acta XV Sesión Ordinaria del 13 de Agosto de 2024.**
- **Acta XVI Sesión Ordinaria del 26 de Agosto de 2024.**

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega; Claudia Hernández Pérez; Rosita Torres Chávez y los Sres. Luis Milla Ramírez; Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Eduardo Mamani Mamani; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz; Freddy Araneda Barahona, Presidente del Consejo (S), Sr. Iván Pérez Valencia.

Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, por razones médicas.

14.- **Se deja constancia** que se informó que se mantiene en análisis de la Comisión el Proyecto **“Formulación Política Pública Regional de Turismo 2024- 2034”**, sin reparo del Pleno.



**Presidente del Consejo (S)** señala que, consejeras y consejeros, procederemos al último punto de la Tabla, correspondiente a Puntos Varios.

## X. TEMAS VARIOS

Intervinieron los siguientes consejeros:

**Claudia Hernández Pérez** señala que, bueno si ya tengo varios... puntos varios, el primero de ellos Presidente es solicitar una Comisión Fiscalizadora al diseño de Restauración del Convento Franciscano de la Iglesia San Francisco, que tenía 720 días de corridos para su ejecución, esto partió el 22 de mayo del 2018 y tuvo una inversión de \$122.400.000.- como para transparentar a la gente, nosotros necesitamos pedir autorización a la Presidenta de la Comisión Fiscalizadora para realizar las fiscalizaciones valga la redundancia, así es que le pido a la Presidenta si podemos ir a fiscalizar ese proyecto ya que es mucha gente la que está preguntando que qué pasa con eso.

En segundo lugar, acaba de salir una publicación en el diario, acerca de que los gremios de salud alertan reprogramación de cirugía por falta de insumos médicos, en base a esto es que me gustaría solicitar del Presidente de la Comisión de Salud, que no se encuentren sala, que podamos levantar una Comisión para que nos puedan explicar desde el Servicio de Salud qué está pasando con esto y ver de qué forma el Gobierno Regional pudiese aportar, ya que dice que son 6.000 millones de pesos los que faltan para terminar el año en el hospital regional, es bastante lamentable que se tengan que postergar las operaciones... no sé si alguien quiere decir algo, que estoy escuchando comentarios en sala... no... claro, lo que acaba de mencionar la consejera Daniela.

Así es que para solicitarle al Presidente la Comisión de Salud que levantemos una Comisión y podamos abordar este tema.

**Luis Milla Ramírez** señala que, ¿puedo responder?



**Claudia Hernández Pérez** señala que, luego de que termine mis puntos varios por favor, necesito saber también... que tengo anotados todos los puntos he levantado todos los puntos porque son varios, solicitar un oficio al Ministros de Hacienda, Subsecretaría de Hacienda y Directora de Presupuesto, porque de mayo que salió del Gobierno Regional la solicitud de modificación que permite la auditoría externa y hasta el momento no sale ni siquiera de ese Ministerio a la Contraloría para la toma de razón, todavía estamos esperando con el tema de la auditoría externa, yo creo que ningún consejero se va negar a esto, porque es muy importante tener esta auditoría para decir ante toda la gente que las cosas si es tan bien acá en el Gobierno Regional con papel en mano como me gusta a mí, el otro tema Presidente... sí... oficio... si me puede apoyar usted Presidente en el tema del proyecto del dirigente de la Tirana don Salvador Allende, dado que solicite por medio de un correo que nos entreguen el proyecto donde indica el nombre de la monitora que realizó el proyecto y hasta el día de hoy mantienen a esta gente con una deuda en el Gobierno Regional y no pueden postular a ningún proyecto, así es que... de adulto mayor en La Tirana, se acuerda que vinieron unos dirigentes a solicitarnos ayuda en cuanto a eso, así es que si se puede pedir el proyecto completo donde indique quién fue la monitora de dicho proyecto, exacto... exacto... de las bases del Adulto Mayor, el dirigente, el Presidente es don Salvador Allende, el nombre del... desconozco ahí no sé si lo anotaste tú Iván... Nueva Esperanza... de un proyecto que es del... de cuando qué tan atrasado... bueno, que entreguen el último proyecto que presentaron y que los tienen ahí estancado porque no pueden seguir presentando proyectos y son personas mayores a la que están bastante compleja, porque en realidad los adultos mayores siempre les gusta... necesito silencio, porque de verdad que estoy interviniendo cosas que son sumamente importante...

**Presidente del Consejo (S)** señala que, es que ahí volvemos a caer en la misma situación, yo acompañe a la Claudia cuando vinieron esos adultos mayores de La Tirana y quede súper preocupado porque vuelve a recaer Solange en... los mismos personajes que han hecho todas las cosas en el FOSIS, en los proyectos de seguridad, los proyectos de los adultos mayores, los del... y de su señora, la misma persona, así que el... pero yo voy a solicitar por intermedio de William, esa carpeta del proyecto para analizarlo bien y ver porque ahí le están debiendo rendición, el Club de Adulto Mayor está debiendo rendición a la...



**Claudia Hernández Pérez** señala que, y que ella no la ha presentado, bueno el otro punto era acerca de la aparición del Presidente del Consejo Regional en las páginas del Gobierno Regional, me preocupa en demasía que no se estén publicando las invitaciones o las idas a terreno que usted ha tenido Presidente en las páginas del Gobierno Regional, porque entiendo que el Gobierno Regional y el Consejo Regional no se han detenido, vuelvo a comentar que nosotros seguimos trabajando y no es justo llevarse al Gobierno Regional para la casa, ese es otro punto.

Y el último que quiero dejar en claro, es acerca del proyecto de conservación del Liceo Politécnico por un monto de \$4.338.891.000.- cuando nosotros, la mayoría de los consejeros bajamos a Comisión para sostener una reunión con los profesionales y así subsanar algunas observaciones, el Gobernador junto a algunos consejeros nos manifestaron que estaba todo detalladamente en el proyecto y que eso era desconfiar del trabajo de los profesionales del Gobierno Regional, grande la sorpresa que hemos tenido que el mismo Gobernador retire el proyecto con el cual se había comprometido por falta de antecedentes, eso me quiere decir que el tiempo nos dio la razón Presidente, por eso dejó claro que el miente aquí es el Gobernador y sus consejeros, no nosotros que siempre estamos trabajando para hacer las cosas bien, esa sería mi intervención Presidente y solicito por favor los oficios y la fiscalización a terreno de la Iglesia que mencione y además lo que le solicite al Presidente de Salud.

**Presidente del Consejo (S)** señala que, sí, el oficio es lo de la auditoría interna y las Comisiones tienen que acusar recibo cada Presidente de Comisión que tienen que llevarla a cabo.

**Secretario Ejecutivo** señala que, sí, y entiendo que usted asumió la instrucción de solicitar la carpeta del proyecto del adulto mayor de La Tirana...

**Luis Milla Ramírez** señala que, Presidente, quisiera brevemente sobre el punto de salud...

**Secretario Ejecutivo** señala que, Presidente, para efectos de dar la ritualidad de la aprobación, porque si no, no podre oficiar. Se les consulta a los consejeros si existe alguna moción en contrario de aprobar el oficio promovido por la consejera Claudia Hernández, en los términos antes indicados m, que incide en la auditoría externa al Gobierno Regional.

*Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega; Claudia Hernández Pérez; Rosita Torres Chávez y Sres. Luis Milla Ramírez; Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Eduardo Mamani Mamani; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz; Freddy Araneda Barahona, Presidente del Consejo (S), Sr. Iván Pérez Valencia.*

*Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, por razones médicas.*



**Secretario Ejecutivo** señala que, bien, se tiene aprobado por unanimidad el tema del oficio tanto al Ministerio, a la Subsecretaría y todos afines que ella indicó.

**Presidente del Consejo (S)** señala que, Freddy.

**Freddy Araneda Barahona** señala que, gracias Presidente, estaba mirando las redes sociales y he visto... tengo que ser bien enfático... no sé el horario el cual se han tomado esas tomas, esas gráficas, pero he visto a la mayoría del equipo comunicaciones del Gobernador junto a él, entonces no sé si las actividades las están desarrollando fuera del horario trabajo o dentro el horario de trabajo, entonces me gustaría que por su intermedio Presidente que la Administradora del Gobierno Regional, pudiera darnos una bitácora o una agenda de los fotógrafos y periodistas del Gobierno Regional, si esas actividades las están haciendo ¿en qué horario? y no solamente las que ya ocurrieron sino las próximas, es decir, que uno pueda decir “oye, el funcionario tanto, en ese horarios se encontraba en fuera de su horario de trabajo”, porque de ser en horario de trabajo estarían infringiendo lo que he dispuesto la Contraloría General de la República, eso Presidente.

**Presidente del Consejo (S)** señala que, acusó recibo la Administradora...

**(Conversación sin micrófono)**

**Presidente del Consejo (S)** señala que, yo creo que deberíamos tomarlo en acuerdo Secretario, para que quede reflejado...

**Secretario Ejecutivo** señala que, está bien la voluntad de acordarlo, pero tengo una preocupación... ¿la preocupación es respecto al Departamento de Comunicaciones?, ¿los integrantes de ellos que acompañan a las actividades?

**Freddy Araneda Barahona** señala que, exacto, las actividades que está haciendo en terreno el Gobernador José Miguel Carvajal... durante la campaña...

**Rosa María Alfaro Torres, Gobernadora Regional de Tarapacá (S)** señala que, si me permite... la instrucción que se nos dio a todos los funcionarios y el Gobernador lo señaló acá, era de que todas las personas si querían hacer con su tiempo libre campaña lo podían hacer porque así lo establece la Contraloría, o sea, fuera del horario de trabajo cada uno de los funcionarios o las personas pueden hacer campaña, no hay impedimento para ello.



Así que, yo voy a verificar lo que usted me está pidiendo, pero puedo dar la certeza de que por lo menos lo que yo he visto que el equipo de comunicaciones ha estado trabajando acá...

**Rosita Torres Chávez** señala que, consulta... sólo una consulta... es que no sé si es el mismo instructivo para todos los servicios, pero a mí me mandaron un instructivo de funcionarios que independiente de su horario de trabajo, que los funcionarios que no sé si aplica al Gobierno Regional y por eso es una consulta, no estoy acusando nada, no pueden hacer campaña política, no sé si es real o no, por eso es que estoy preguntando... así que por favor...

### **(Conversación sin micrófono)**

**Rosa María Alfaro Torres, Gobernadora Regional de Tarapacá (S)** señala que, lo que no se puede hacer, es utilizar ni el cargo ni la función que ocupe esa persona, ni los espacios del Gobierno Regional, ni vehículos fiscales, ni recursos fiscales para hacer campaña...

**Freddy Araneda Barahona** señala que, por ejemplo, las cámaras fotográficas y las cámaras de video, ¿son propias de los funcionarios o son del Gobierno Regional?

**Rosa María Alfaro Torres, Gobernadora Regional de Tarapacá (S)** señala que, o sea son propias de los... este caso, el equipo de Comunicaciones, los equipamientos son del Gobierno Regional, ellos no pueden utilizar esos equipamientos en esos...

**Secretario Ejecutivo** señala que, Presidente...

**Presidente del Consejo (S)** señala que, sí, Secretario...

**Secretario Ejecutivo** señala que, sí, solamente para claridad, sin perjuicio de haberse remitido por correo electrónico el 14 de agosto, el 26 y en su oportunidad a través del Boletín Jurídico en marzo, se le remitió... se les dejó copia física en cada una carpeta de ustedes, el instructivo de las elecciones municipales, Gobernadores Regionales, consejeros regionales, que inciden en estas próximas elecciones, donde también se precisa los alcances de la Presidencia de la Consejo Regional, así también estas indicaciones de la participación de los funcionarios en las campañas, la utilización de los equipos físicos, si puedo dar fe de que por lo menos el equipamiento que cuenta la Secretaría Ejecutiva permanece bajo llave en los horarios que no se encuentra Patricio acá... sí, soy el Ministro de Fe de la Secretaría Ejecutiva... hice un alcance, la gente de comunicaciones del Consejo... entonces, debo presumir de que sigue la misma regla en el Departamento de Comunicaciones, porque existen estanterías con llave para dicho fin, pero bastaría con que ustedes puedan constatar y hacer las denuncias, aquí eso también está explicitado, por lo tanto tienen las herramientas.



**Presidente del Consejo (S)** señala que, Eduardo...

**Eduardo Mamani Mamani** señala que, gracias Presidente, un minuto... puedo intervenir Presidente...

**Presidente del Consejo (S)** señala que, adelante.

**Eduardo Mamani Mamani** señala que, yo necesito oficiar... pido oficiar a la CGE, del avance del proyecto de electrificación de 17 localidades de la Comuna de Huará que fueron beneficiadas por el proyecto de una inversión de \$7.589.- millones de pesos, porque entiendo que hay un reclamo de algunos pueblos ahí que está muy lenta la ejecución de ese proyecto, recuerda tú que eso ya se inició, la ejecución de la electrificación de 17 localidades, del sector norte, del ramal norte, de la... las obras están detenidas en algunos sectores, entonces, oficiar cuál es el avance de esa obra, que una inversión de casi 8.000 millones de pesos...

**Presidente del Consejo (S)** señala que, Secretario, para someter a votación inmediatamente el oficio que está solicitando el consejero.

**Secretario Ejecutivo** señala que, se les consulta a los consejeros, si existe alguna moción en contrario de aprobar el oficio promovido por el consejero Eduardo Mamani, en orden de solicitar informe a CGE, respecto al estado de avance del proyecto en ejecución de electrificación de las localidades de la Comuna de Huará.

*Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega; Claudia Hernández Pérez; Rosita Torres Chávez y Sres. Luis Milla Ramírez; Sergio Asserella Alvarado; Eduardo Mamani Mamani; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz; Freddy Araneda Barahona, Presidente del Consejo (S), Sr. Iván Pérez Valencia.*

*Se deja constancia que el consejero regional sr. Carlos Mancilla Riveros, no se encuentra en la sala al momento del llamado a votar.*

*Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, por razones médicas.*



**Secretario Ejecutivo** señala que, bien, se tiene aprobado por mayoría, Presidente.

**Presidente del Consejo (S)** señala que, Solange.

**Solange Jiménez Dinamarca** señala que, gracias Presidente, bueno, yo me quería referir a un tema, que para mí fue muy desagradable, yo estoy en la mesa regionalista de los animales de la región y ahí me emplazó una señorita que es animalista, por encargo de don Germán Quiroz, donde él mencionaba mi nombre y además mencionaba a todos nosotros los de la Derecha, de que nosotros habíamos rechazado un proyecto que se llama Santuario de Animales, en la misma tarde, por ese mismo día, por la misma vía, llegó un pantallazo de una publicación que hizo este consejero, en donde él decía que sí existía dicho proyecto, yo tengo entendido, tan mala memoria no tengo, a veces se me olvidan las cosas, pero las recuerdo después y las recuerdo bien, de que aquí no se aprobó ningún proyecto para Santuario de Animales, aquí lo que llegó a la mesa fue una solicitud de concesión gratuita de terreno, que era para un Centro Ecológico y Educativo de los Animales, entonces aquí se está mintiendo, se está denostando mi nombre y de algunos consejeros porque les puedo mostrar los pantallazos donde aparecen los rostros de la consejera Rosita Torres, de la consejera Daniela Solari, Iván Pérez, Claudia Hernández, Eduardo Mamani, Luis Milla... no... eran las animalistas, y el señor... donde nosotros no estamos rechazando proyectos que tienen beneficio en este caso para los animales, a mí me parece de muy bajo que este señor que hoy día no se encuentra y me parece extraño que no se encuentre en la sala, estando con licencia, pero ayer y anteayer estuvo en la radio, afirmando lo mismo que él le dijo a la agrupación animalista, de que había un proyecto que se había bajado gracias a nosotros, consejero, Presidente en este caso, me dio mucha rabia, me dio mucha rabia, yo trato siempre de controlar mis emociones, pero en ese instante me dio mucha rabia porque las animalistas se fueron de cabeza en contra de nosotros, siendo que no tenían ningún antecedente al respecto, solamente lo que él les dijo.

Así que, esa es mi molestia aquí en esta mesa, respecto a las cosas que se dicen y que no son verdad... déjame terminar Rosita... las cosas que se dicen que no son verdad y más encima le ponen un micrófono en un programa que está pagado por una funcionaria del Gobierno Regional, ese es mi punto varios Presidente, muy molesta por lo mismo y las cosas creo que se tienen que decir, sí, pero con la verdad, no ocultándola, no desinformando a la gente, no diciendo mentiras y menos denostando a los otros lo que acabo de mencionar, de que somos los que siempre estamos bajando proyectos, gracias Presidente.



**Presidente del Consejo (S)** señala que, Rosita.

**Rosita Torres Chávez** señala que, bueno, sobre el punto que dice la colega, yo igual vi la publicación, igual vi un vídeo que incluso sale el Alcalde Soria, respaldando este proyecto que al menos a las manos de nosotros no ha llegado, ni se ha priorizado por el Gobernador, pero lo que más me preocupa es si que tampoco es lo que hemos visto como dijo ella es el terreno y en eso no fue porque quisimos, hay que recordar, hay que hacer historia igual colega para que respalde, que hubieron dos informe, en el primero que el mismo Gobierno Regional, el profesional dice que es desfavorable y después que es favorable, y no hubo... y cuando lo tuvimos aquí no lo pudo explicar, no lo pudo sacar adelante, entonces... y por eso se mantuvo en Comisión, porque tampoco se ha rechazado como se ha indicado acá, entonces que lata que se esté haciendo campaña con cosas que no corresponden, o sea está bien trabajar desde la verdad, porque si sale o no el colega, poco creíble va ser, porque yo siempre le creí de que está enfermo del corazón, que prácticamente muere, y siempre que le dan crisis se va a la clínica y no sé qué más, y decía siempre “yo no voy a ir a la reelección, yo no voy a ir a ningún cargo, yo no voy a ser como ustedes, yo aquí termino y si no me salgo es porque no quiero que lleguen otros personaje nefasto y bla, bla, bla” y así muchos consejeros igual lo defendieron y al final nos damos cuenta de que era un show político, porque al final va a la reelección, o sea tan grave no está, sino como sigue jugando con su propia salud.

Bueno, ese es un punto de lo que acaba de decir la colega, así que me parece muy feo la actitud del colega y respecto de... yo tenía una solicitud, o sea, no, quería saber respecto del estado de ejecución de ese FNDR, de los FRIL del Municipio de Iquique, porque en TVN que me hizo mucho ruido, cuando vi al Gobernador dijo “se los digo yo que soy el Gobernador, créanme que eso se ejecutó como un FNDR”, yo quiero saber si efectivamente se ejecutó ese recurso, porque cuando lo emplazan, lo emplazan cierto, el candidato del PDG, él indica y saca otra vez los FRIL que es caballito de batalla para dejarnos mal, indica que eso fue ejecutado como un FNDR, lo dijo ahí, está grabado, así no estoy diciendo nada... para que lo pueda saber también el estado de ese FNDR, de los que se supone que iban a ser un FRIL y los paso a FNDR el Mauricio Soria.

**Daniela Solari Vega** señala que, Rosita, sorry... son los proyectos que efectivamente sobrepasaron el monto FRIL y fueron por FNDR tampoco...

**Rosita Torres Chávez** señala que, ya, perro como él dijo que era el Gobernador, se lo dijo al candidato que le creyera, que era como lo mismo que siempre me dijo a mí, “consejera créame, ellos están mal y yo estoy bien”, bueno.



Lo otro, era respecto del bus Pica – Pozo, de la solicitud, entiendo que sólo llegó la solicitud que eso se pudiera aclarar, porque me han hablado varios apoderados, me imagino que el Presidente de la Comisión Transportes, Eduardo Mamani igual, en qué va eso, porque ya no tiene mucho sentido, ya va a acabar bien el año, pero por último una esperanza para el otro año, porque ya sabemos que el SLEP no lo va a tomar el otro año, se va a prorrogar el periodo que tengan los Municipios a cargo o de la educación, entonces para tener alguna alternativa, porque ya otra vez están postulando entonces, ver algún tipo de solución respecto a ese caso, adelantarnos a la solicitud que a mí ya me da hasta pena contestarles a los apoderados porque no sé qué decirles, entonces, ese es un punto.

Y el otro punto que tengo, respecto... bueno igual se lo agradezco, la disponibilidad de la Secretaría, cuando le consulte y también de Rosa María como Gobernadora Subrogante, respecto de la alcantarillado de Las Quintas, que me gustaría saber también si ya se hizo la solicitud por parte del Alcalde o no, para que se pudiera priorizar en Tabla, porque es algo que han esperado los vecinos, poder más de 20 años y es importante ese proyecto que pueda ya al menos ver la luz y también, respecto... no sé si se puede, una consulta también Presidente, para que no se alerten mis colegas, ni nada, sólo una consulta, porque no sólo hice... lo estoy haciendo ahora, para que no digan que es por campaña o bueno digan lo que digan si total acá hacen lo que quieren igual, pero el tema de los FRIL porque... bueno yo que he andado en campaña he tenido muy buen recibimiento, pero todo lo que se cuestiona y yo en eso soy sincera, como le ha pasado a la colega que le están enrostrando lo del Santuario, el tema de los FRIL como que ya nosotros lo rechazamos, se perdió el recurso, eso también lo ha dicho acá el Gobernador, que lo estaban analizando... me acuerdo, como dos Plenos antes que se fuera con permiso, que se estaba analizando para hacer una nueva propuesta y no sé qué más, para que eso se pudiera aclarar y no sé si lo podríamos... también como lo hizo... cómo es de interés regional, como lo hizo con lo otro, que lo pudiéramos también, quizás como cuerpo colegiado, solicitarlo también que se pueda ver los temas de los FRIL, porque eso en todos lados... y bueno ahora lo vieron en TVN y por eso me parece grave, que se diga que rechazamos 21.000 millones para la región y con el mismo discurso de siempre, que castigamos a Iquique y no sé qué más, y se eso me preocupa mucho porque también están desinformando y hacer campaña con desinformación y mintiendo descaradamente a la gente, eso me parece muy feo, eso Presidente, gracias.

**Presidente del Consejo (S)** señala que, yo no sé no más cuánto le va a durar el matrimonio ahí, Abraham... al Gobernador con el Alcalde.



**Abraham Díaz Mamani** señala que, quiero solicitar el cambio del Pleno del día 24, si lo podemos postergar para la próxima semana por motivos personales y que quede al criterio del cuerpo colegiado.

**Presidente del Consejo (S)** señala que, eso es una resolución del Presidente del Consejo, así que lo voy a analizar.

**Sergio Asserella Alvarado** señala que, la palabra, sí, lo que pasa Presidente, es que el día 24 además es el último día campaña y hay muchas actividades que hacer, en muchos... los que estamos trabajando en ello trabajamos solos, hay que ir a sacar letreros, hay que ir a cerrar el tema de las radios, no... ahí es una pega enorme, y yo concuerdo por último con Abraham en ese sentido y me gustaría que lo pudiéramos someter a votación si eso es efectivo o no, porque si no hay acuerdo del cuerpo colegiado bien, pero si hay acuerdo, yo creo que una cosa muy lógica, porque además es el último día, es bien complicado, eso.

**Presidente del Consejo (S)** señala que, colegas, le voy a decir de que el año pasado también fuimos a la reelección y yo fui a la reelección y también tuvimos...

**Abraham Díaz Mamani** señala que, hace cuatro años, no el año pasado...

**Presidente del Consejo (S)** señala que, pero por eso te digo, el periodo pasado y el... y tuvimos... Comisiones, tuvimos los Plenos, sin ninguna novedad, y lo hicimos, ¿o no Mamani?, estuvimos trabajando acá y no tuvimos objeción de bajar letrado, de... porque cada uno sabe... nosotros, somos consejeros hasta el último día, independientemente que vaya a reelección...

**Abraham Díaz Mamani** señala que, Presidente, estoy en mis puntos varios, pero sabe que... no, no... lo que yo quiero decir es que... pero porque... porque dice tengo que analizarlo... porque no es más democrático, si siempre ha apelado a la democracia, lo ha dicho también, cuando dijo, cuando Luis Milla invento el tema de las 48 horas, ya votémoslo, siendo que no correspondía... pero espere... usted llamo a votación, creyendo en la soberanía de este cuerpo colegiado, entonces haga lo mismo... haga lo mismo, le pido que haga lo mismo...



**Presidente del Consejo (S)** señala que, Abraham... fue una solicitud de un calendario presentada por la Presidenta de Régimen Interno, no por este Presidente, ni Presidente de Comisión, fue por la Presidenta de Régimen Interno y se aprobó de esa manera y se aprobaron todas las Comisiones, por lo tanto tengo que conversarlo internamente con el Secretario, para ver cómo lo podemos ver, para... pero la atribución de convocar... convocar a los Plenos es del Presidente y en estos momentos, el Presidente soy yo.

**Luis Carvajal Véliz** señala que, Presidente, yo pienso que hay que llevarlo a votación, lo que dice...

**Presidente del Consejo (S)** señala que, no, pero por eso... este... mira Luchito, yo no voy a seguir ahondando en este tema, yo voy a mantener y voy a respetar el trabajo realizado en la Comisión de Régimen Interno por la colega y lo voy a analizar el tema con el Secretario Ejecutivo...

**Sergio Asserella Alvarado** señala que, pero yo presente una moción, de que lo sometamos a votación, para que tenga por último el respaldo de la decisión que va a tomar, pero si no tiene respaldo entonces se hace el 24, pero tomemos una determinación...

**(Conversación sin micrófono)**

**Presidente del Consejo (S)** señala que, no, pero por eso.... por eso estoy diciendo, la atribución la tiene el Presidente del Consejo Regional, hubiese estado el Gobernador acá, ¿le hubiese dado la pasa'? ¿hubiese dado la pasa'?...

**Claudia Hernández Pérez** señala que, ah no, él dice yo soy el Ejecutivo y yo mando...

**Presidente del Consejo (S)** señala que, ¿o no? entonces... Milla...

**Sergio Asserella Alvarado** señala que, disculpe Presidente, pero presente una moción, ¿se va a hacer no se va a hacer?

**Presidente del Consejo (S)** señala que, cuando lo tenga... está pidiendo la... o sea...

**Sergio Asserella Alvarado** señala que, no estoy pidiendo que se someta a votación...

**Presidente del Consejo (S)** señala que, solicítelo en sus puntos Sergio...



**Sergio Asserella Alvarado** señala que, pero si estamos en el punto...

**Presidente del Consejo (S)** señala que, no, pero por eso... lo planteo...

**Sergio Asserella Alvarado** señala que, yo no tengo puntos en varios...

**Presidente del Consejo (S)** señala que, colegas voy a....

**Daniela Solari Vega** señala que, Presidente... solamente para no ensuciar el tema, lo podemos como al final del Pleno hacerlo y ahí hacer la votación antes cerrar la Sesión, pero para que términos todos los puntos varios y cerremos ahí, yo creo que ambas posturas son válidas y también creo que en estas cosas hay que tener altura de mira, ya, acá hay cosas que son circunstanciales, yo entiendo también las reglas del juego, pero también pongámonos de manera sensata en las cosas que vamos a decir, entonces para no... terminemos bien los puntos varios y de ahí por último nos quedamos en el último punto que está pidiendo la moción de Sergio, que también creo que está pidiendo una moción de votación, hay que llevarla a votación como lo hemos hecho en todas las cosas, el que gane, gane, el que pierda, pierda, pero terminemos los puntos varios, por favor.

**Presidente del Consejo (S)** señala que, y le... le... les hago recuerdo colegas, de que nos hemos comprometido con el gremio turismo, entonces... Milla

**Luis Milla Ramírez** señala que, ya, tengo.... tengo tres puntos solamente, primero el de salud... primero el de salud, el Gobierno central, el Gobierno actual, el Gobierno anterior y todos los demás, sistemáticamente en los últimos 30, 40 años han destinado... no... miento, especialmente después de la reforma de salud, de la década del 2.000, han destinado recursos cada vez menores en términos porcentuales a salud, haciendo una brecha cada vez mayor, la famosa deuda de los hospitales, que se viene discutiendo hace varios Gobiernos atrás, varios Gobierno atrás y todas las... y todos los aumentos que han hecho Gobiernos, del 2%, 3%, yo como Presidente voy a subir el 4 ¿no?, Boric, acaba de anunciar un aumento de salud del 2,6% si no mal recuerdo, se quedan chicos ante el hecho de que el Ministerio de Salud, el MINSAL, transfiera presupuestos para seis meses, respecto de la adquisición de medicamentos, insumos y otras cosas operativas, a ver, esta realidad es a nivel nacional, como nosotros no tenemos Diputados ni Senadores, bueno si tenemos, pero no tenemos cinco Parlamentarios, tenemos con suerte 2 y medio en la región, no tenemos una voz que pese a nivel nacional y que logre instalar esta temática, como sí lo tiene el Hospital de Van Buren, que como ustedes recordarán... y de Talca que hace uno o dos días salió en noticia nacional, que no tienen para... claro, porque ellos tienen un Parlamentario que llega a medios nacionales, porque entiende que esto no es solamente mandar oficios, mandar oficios para... bueno, distintas sensibilidades, según el Parlamentario.



Entonces, como no tenemos los cinco Parlamentarios que deberíamos tener, pasa lo que ya todos conocen, así que los dichos de la colega Claudia Hernández, que se ha referido a los temas del diario, es totalmente real, se transfieren la mitad de los recursos, el hospital no tiene plata, tiene que hacer malabares internos para conseguirse la plata y eso ocurre todos los años y para más remate, cuando tú... tú que estás ahí asumes como el nuevo Director de Finanzas o Subdirector Administrativo o lo que sea, te encuentras con facturas de 200, 300 millones pendientes de pago, por qué, porque la bicicleta financiera viene año tras año, ok, primer punto.

Segundo, respecto de la fecha del Pleno, que sugirió la Comisión de Régimen Interno hace dos semanas atrás y que fue votada y lo aprobamos en su mayoría, les voy a manifestar mi postura, mi postura es que el Pleno debe hacerse el 24 de octubre, el Pleno regular, si la Presidencia, o sea, el Presidente que está ahora, don Iván Pérez, necesita citar a un Pleno Extraordinario antes, porque el ejecutivo subrogante ha enviado el proyecto de turismo, bienvenido sea, y ahí todos yo creo nos cuadraremos para aprobarlo o qué sé yo en su mérito, pero yo creo que el 24, si debe realizarse esa es mi posición y yo sí creo en la democracia, así que se gana o se pierda, pero yo sí creo, creo que es una buena señal ejecutar las pegas, o sea, sesionamos muy poquitas veces al mes y lo discutíamos con una colega hace una semana atrás, sesionamos pocas veces este mes de campaña y sacarnos una Comisión yo no lo veo con buenos ojos.

Y por último y término, de hecho este era mi punto, los otros dos se colaron, mi punto es el siguiente, en el mes de septiembre ingresó un oficio a este Gobierno Regional, solicitando la revocación parcial del acto administrativo que promulgaba el PRIC por razones de interés público, de acuerdo al artículo 61 de la Ley 19.880 y tengo entendido, así se nos dijo a todos en esta mesa, que estaba siendo evaluado por Jurídico para tomar una determinación, si se impugnaba de forma parcial o no dicho acto administrativo, entonces quisiera aprovechar su presencia para tener certeza sobre el punto, muchas gracias.

**Rosa María Alfaro Torres, Gobernadora Regional de Tarapacá (S)** señala que, Presidente, la palabra.

**Presidente del Consejo (S)** señala que, la palabra.



**Rosa María Alfaro Torres, Gobernadora Regional de Tarapacá (S)** señala que, bueno señalarle qué lo que se dijo en esa Sesión fue de que teníamos que primero analizar la visibilidad de la presentación que había hecho...que habían hecho los trabajadores, porque no lo hace la empresa, lo hacen los trabajadores, solicitando la revocación y tuvimos una reunión con los trabajadores y hubo un compromiso con ellos de resolverlo... de resolver definitivamente... yo lo le di... les pedí un plazo de dos meses a ellos, esta reunión las sostuvimos si mal no recuerdo el día 24 de septiembre, 24, 25 de septiembre y ellos están al tanto de esta situación, no me puedo pronunciar por razones obvias, pero ese fue el compromiso con los trabajadores.

**Claudia Hernández Pérez** señala que, no sé si recuerdan que habíamos consultado al Gobernador antes que se fuera, el tema del funcionario que estaba publicando en contra de los consejeros regionales, que él dijo que no era funcionario del Gobierno Regional, pero trabaja en Victoria, entonces algo similar, así que quería saber acerca del funcionario Eduardo Sepúlveda, que sigue denostando a los consejeros regionales con nuestra foto, no sé yo tenía entendido que trabajaba en Victoria, en el Centro Victoria, pero sigue aquí denostándolo con nuestra foto y haciendo declaraciones que son absolutamente falsas, así es que bastante lamentable, creo que es una pérdida de tiempo hacer la denuncia en Contraloría porque no vamos a tener resultados, pero creo que es prudente que pongan ahí orden a esto, porque es una falta de respeto que esta persona esté calumniando a las autoridades que aún estamos en ejercicio, eso sería.

**Presidente del Consejo (S)** señala que, yo creo que todas las cosas que... que salen en contra de los colegas que somos de oposición, porque somos de oposición y como se los dije ahí en la oposición hay Centro, de Derecha y Pinochetista, le hace un flaco favor a la candidatura del Gobernador.

**Eduardo Mamani Mamani** señala que, Presidente... este es un funcionario de qué... de que área... pero es un funcionario... de una aceleradora...

**Solange Jiménez Dinamarca** señala que, Área Metropolitana...

**Eduardo Mamani Mamani** señala que, ya, bueno, que son financiadas igual, o sea, yo creo que este tipo, hombre de confianza del Gobernador, porque se supone que él debiera hacer un filtro a quién contratar, lamentablemente aquí contrata un activista que nos hace un ataque gratuito y se supone que alguien lo manda, no quiero pensar mal, pero puede ser un francotirador del mismo Gobernador, o sea, esto de otra manera no se explica, porque si hay un subalterno... o este profesional me imagino que le vieron un historial y hay una contratación, hay que saber quién es...



**Sergio Asserella Alvarado** señala que, Presidente terminamos la...

**Eduardo Mamani Mamani** señala que, y no estoy ofendiendo a nadie...

**Sergio Asserella Alvarado** señala que, terminamos los varios... porque qué tiene que ver esto...

**Eduardo Mamani Mamani** señala que, no, yo quiero saber si el tipo sigue trabajando ahí, es porque a nosotros nos está desprestigiando gratuitamente y más aún con recursos si es de privados o estatales, simple, o sea, aquí el Gobernador la última vez intentó lavarse las manos, entonces eso no corresponde, o sea, significa que está desesperado o hay algo ahí, no sé si... Presidente yo termino con ese punto...

**Presidente del Consejo (S)** señala que, es que lo que pasa... yo les pregunto a los de... que son ahora de Gobierno, si hubiesen sido Oposición, hubiesen estado acá, yo conozco la postura de Sergio y Sergio nos hubiese hecho tira... si... sí cuando él ingreso a los cuatro meses...

**Sergio Asserella Alvarado** señala que, por favor Presidente, no ponga palabras en mi boca, usted ni siquiera me conoce... no tiene idea cuál es mi posición, yo pertenezco a un Partido orgullosamente...

**Presidente del Consejo (S)** señala que, no...por eso... por eso le digo...

**Sergio Asserella Alvarado** señala que, pero no por eso me va a venir a denostar de lo que yo supuestamente me hacen... no... se lo estoy contestando como corresponde...

**Presidente del Consejo (S)** señala que, no estoy denostando...

**Sergio Asserella Alvarado** señala que, siempre sale con esa denostación...

**Camila Navarro Pino** señala que, Presidente por favor... podemos cerrar el Pleno...

**Sergio Asserella Alvarado** señala que, y usted tiene la mala costumbre de hacer eso, y ahora que se cree ahí... no sé... es omnipotente, cree que puede hacer cualquier cosa, no, córtela...

**Presidente del Consejo (S)** señala que, Daniela puntos varios...

**Sergio Asserella Alvarado** señala que, ahora quiere puntos varios...



**Presidente del Consejo (S)** señala que, Daniela...

**Daniela Solari Vega** señala que, sí, lo mío es súper corto, el tema era... primero era solicitarle a Rosa María de acuerdo al compromiso que había hecho el Gobernador que a partir del 1 de octubre, todos los funcionarios ya sean del Gobierno Regional o sean de la aceleradora, Área Metropolitana, todo lo que sea, Corporación y todo, iban a tomar un mes sin goce de sueldo iban algunos en este caso también, renunciar o vacaciones lo que fuese, que no... por eso, que nos llegaran esos documentos que fue compromiso que hizo el Gobernador, y segundo, algo que también que había dejado entrever Rosita y que también es una de las cosas que yo tenía, era si también el tema de los FRIL, si es que en este caso también los consejeros tenían a bien poder tomarlo como un programa de interés regional y poder solicitarle también al Ejecutivo en este caso, que pudiese reingresar la propuesta FRIL, para poder analizarla de acuerdo a la moción que nosotros les señalamos, en ese sentido para un reingreso y poder en este caso poder votarlo por la necesidad también de la región y que pudiésemos a lo mejor verlo el mismo día con la Comisión que se va a ver el tema del proyecto de SERNATUR, esos dos son mis puntos varios Presidente.

**Presidente del Consejo (S)** señala que, presentó una moción la colega, sobre los FRIL, estaría...

**Daniela Solari Vega** señala que, Presidente, disculpe... para fundamentar, eso en toda vez, porque en este caso como fuimos mencionados en el tema del debate a nivel nacional y que esto era prácticamente un castigo y que esto se dejaba de hacer una gestión a nivel regional y yo me sentí súper aludida porque fue en mi Comisión y yo genere fácilmente seis o siete reuniones de trabajo más Comisiones Resolutivas, más Comisiones No Resolutivas donde trabajamos todos y fue un acuerdo de mayor consenso en el cual obviamente había un Municipio no había hecho la pega, entonces ese sentido por eso, lo estoy solicitando porque había un compromiso, pero como esto se vio ya a nivel nacional y somos culpables los de Derecha nuevamente, entonces quiero obviamente ponerlo y relevarlo como el tema... como interés regional.

**Eduardo Mamani Mamani** señala que, Presidente... seguramente que el próximo sábado en el debate que se va a realizar, nos va a endosar el Gobernador toda la responsabilidad a nosotros, por ese tema, como lo dije la vez anterior Presidente, los otros consejeros... los otros candidatos a Gobernadores de la Oposición, están dispuestos a subir el monto del FRIL al menos un 30%, mejor que la... mejor inclusive de la propuesta del Gobernador actual...



**Presidente del Consejo (S)** señala que, colegas yo les voy manifestar de que yo he sido testigo de... de las últimas inauguraciones express que se hicieron, del día 26, donde los colegas de Oposición fuimos aludidos yo estando presente ahí y denostado de parte del Gobernador y entregándole que nosotros le estábamos quitando al Alcalde Jorge... Mauricio Soria los recursos del FRIL, cuanto esta sede fue construida y una buena gestión... oye esa sede era del año 2022, entonces... claro... porque tienen facilidad, porque tienen el micrófono, pueden... pueden decirnos todas las cosas que quieran, pero eso no puede pasar y a mí me... me... me molesta de sobremanera, porque yo en lo personal, yo no voy a la reelección, Daniela tampoco, Abraham tampoco, pero Abraham es del lado de él, así que todo lo que le diga el otro lado, la va a decir amén, pero yo me siento en este sentido mal, porque nosotros hemos querido hacer todo en cuanto favorecer a la región, acá no se le ha castigado a nadie, acá se ha... y acá algunos consejeros también han utilizado esto para denostar a los colegas que van a la elección, hay audios por ahí que andan dando vuelta, donde aparecen colegas denostando a los colegas que supuestamente rechazaron los FRIL.

Entonces, cada uno se hace responsable de sus dichos, entonces, colegas, quién más tiene varios.

Como lo ha planteado la colega Daniela Solari, este también... sí, y también Rosita Torres lo planteo primero, este es un... también es un tema de interés regional, porque involucra a las siete comunas, así que, al igual como lo hicimos con el proyecto de SERNATUR, Secretario para que lo someta a votación a los consejeros regionales, para que la Gobernadora Subrogante, lo analice y lo pase a la Secretaría para su análisis.

**Secretario Ejecutivo** señala que, se consulta a los consejeros, si existe alguna moción en contraria... estop lo quiere votar en términos generales don Iván... ya, uno a uno entonces, conforme a la moción de la consejera Daniela Solari, don Freddy Araneda...es una recomendación al Ejecutivo para que haga ingreso del FRIL... Presidente...

**Luis Milla Ramírez** señala que, sí, de acuerdo al último documento que se ingresó por ocho consejeros al Ejecutivo, por supuesto...

**(Conversación sin micrófono)**



**Daniela Solari Vega** señala que, no, que ingrese la propuesta y después va a ir a Comisión a analizarse...

**Luis Milla Ramírez** señala que, estupendo... en esos términos...

**Secretario Ejecutivo** señala que, bien, la recomendación es clara, solicitar al Ejecutivo que ingrese el FRIL, don Freddy.

**Freddy Araneda Barahona** señala que, de acuerdo.

**Secretario Ejecutivo** señala que, don Sergio Asserella.

**Sergio Asserella Alvarado** señala que, sí, estoy de acuerdo de que se reingrese.

**Secretario Ejecutivo** señala que, don Luis Carvajal... don Abraham Díaz.

**Abraham Díaz Mamani** señala que, por supuesto que sí, ya lo habíamos aprobado incluso.

**Secretario Ejecutivo** señala que, consejera Claudia Hernández.

**Claudia Hernández Pérez** señala que, pero por supuesto, si lo estamos pidiendo hace cuánto.

**Secretario Ejecutivo** señala que, consejera Solange Jiménez.

**Solange Jiménez Dinamarca** señala que, apruebo.

**Secretario Ejecutivo** señala que, don Eduardo Mamani.

**Eduardo Mamani Mamani** señala que, apruebo.

**Secretario Ejecutivo** señala que, don Carlos Mancilla.

**Carlos Mancilla Riveros** señala que, apruebo.

**Secretario Ejecutivo** señala que, Don Luis Milla.

**Luis Milla Ramírez** señala que, apruebo.



**Secretario Ejecutivo** señala que, consejera Camila Navarro.

**Camila Navarro Pino** señala que, apruebo.

**Secretario Ejecutivo** señala que, don Iván Pérez.

**Iván Pérez Valencia** señala que, apruebo.

**Secretario Ejecutivo** señala que, consejera Daniela Solari.

**Daniela Solari Vega** señala que, apruebo.

**Secretario Ejecutivo** señala que, Rosita Torres.

**Rosita Torres Chávez** señala que, apruebo.

**Secretario Ejecutivo** señala que, don Luis Carvajal.

**Luis Carvajal Véliz** señala que, por supuesto.

*Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega; Claudia Hernández Pérez; Rosita Torres Chávez y los Sres. Luis Milla Ramírez; Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Eduardo Mamani Mamani; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz; Freddy Araneda Barahona, Presidente del Consejo (S), Sr. Iván Pérez Valencia.*

*Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, por razones médicas.*



**Secretario Ejecutivo** señala que, unanimidad la solicitud de la recomendación.

**Presidente del Consejo (S)** señala que, ya colegas...

**Abraham Díaz Mamani** señala que, ahora falta la otra moción...

**Presidente del Consejo (S)** señala que, sí, solamente la votación y se los dejó acá, de que si hay algún punto, tengo la facultad de citar a Extraordinario... así que, Secretario... de que se pueda modificar la fecha del Pleno...

**Freddy Araneda Barahona** señala que, yo pienso que el 29 de octubre, después de las elecciones.

**(Conversación sin micrófono)**

**Luis Milla Ramírez** señala que, pero para evitar diálogo, pongamos modificar no más y después se verá en Régimen Interno o no...

**(Conversación sin micrófono)**

**Freddy Araneda Barahona** señala que, yo proponga el 29 octubre.

**Secretario Ejecutivo** señala que, bien, la moción Presidente, es posponer el Pleno acordado del 24 para el 29 conforme a la moción de don Freddy.

**Presidente del Consejo (S)** señala que, yo lo dejaría para el día 23...

**Sergio Asserella Alvarado** señala que, es lo mismo que 24... si esa es una semana que cerramos... es el mismo día, hay que cerrar ese día, como vamos a andar haciendo Pleno...

**Presidente del Consejo (S)** señala que, pero que tiene que ver...

**Camila Navarro Pino** señala que, podemos votar por favor Presidente ...

**Presidente del Consejo (S)** señala que, ya...



**Daniela Solari Vega** señala que, una sola consulta... si después se va a hacer... porque la final... independiente de lo que se aprueba acá el que pone la fecha va ser Presidente, si el Presidente tiene la voluntad de cambiarla, porque... si nosotros podemos votar acá, lo mismo que votábamos con el Gobernador y resulta que después el Gobernador decía “saben que, yo no puedo el 26, lo cambio para el 25”, entonces, estar haciendo votaciones y después no se va a hacer, si no se va a hacer el cambio para que estamos haciendo un “toni” si al final no se va a hacer, entonces, transparenten al tiro, si el Presidente ya tiene marcado su tema, no quiere cambiar o lo va a analizar, entonces, por eso te digo, para que vamos hacer un “toni” si después al final vamos a quedar acá todos peleados y al final él que decide las fechas va ser el Presidente, entonces...

**Freddy Araneda Barahona** señala que, lo que pasa, es que Iván siempre ha dicho que él representa el sentir del...

**Daniela Solari Vega** señala que, pero Freddy, ya lo dijo, entonces yo de verdad no me quiero meter en un tema de enojarme con todo el mundo, para una cosa que él ya tiene decidida y te lo dijo, dijo “déjame analizarlo...”

**Sergio Asserella Alvarado** señala que, entonces, qué sentido tiene, estamos en un tema coyuntural, yo lo dije en el Pleno anterior, ya hoy día hubo un tema de campaña y no me vengan a decir que no lo hubo... por favor, si yo no soy tonto, por favor no nos expongamos como consejeros, saquemos el Core del 24, es el último día de campaña, dejémoslo para el 29...

**Presidente del Consejo (S)** señala que, puede ser más explícito...

**Sergio Asserella Alvarado** señala que, pero estoy hablando...

**Presidente del Consejo (S)** señala que, puede ser más explícito Sergio...

**Sergio Asserella Alvarado** señala que, estoy hablando Presidente... la propuesta que hace Freddy es que sea para el 29, punto, y nos evitamos todos los problemas...

**Presidente del Consejo (S)** señala que, pero puede ser más explícito... de decir que temas fue ocupado de campaña...

**Sergio Asserella Alvarado** señala que, casi todos...

**Presidente del Consejo (S)** señala que, no... Secretario como es mi... doy por cerrado el Pleno.



REPUBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

Siendo las 14:02 horas, colegas damos por finalizada la **XIX. Sesión de Pleno del Consejo Regional.**

\*\*\*\*\*

El debate habido en esta **Sesión Plenaria N°XIX. del 10 de Octubre de 2024**, queda registrado en el siguiente [enlace](#), conforme a lo dispuesto en el Art. N°30 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Regional de Tarapacá.

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente Sesión, se levantó a las 14:02 horas.

**JOSÉ MIGUEL CARVAJAL GALLARDO**  
**GOBERNADOR REGIONAL**  
**PRESIDENTE**  
**CONSEJO REGIONAL TARAPACA**  
**GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACA**

**WILLIAM MILES VEGA**  
**ABOGADO**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**CONSEJO REGIONAL TARAPACA**

Certifico que esta Acta fue aprobada en fecha 12 de Diciembre del 2024, según consta en el Certificado N°0689 y no encontrándose vigente la Presidencia en subrogación, esta Acta se firma por la Presidencia titular.



Siendo las 14:02 horas, colegas damos por finalizada la **XIX. Sesión de Pleno del Consejo Regional.**

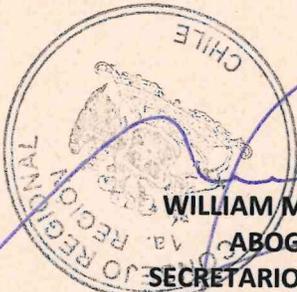
\*\*\*\*\*

El debate habido en esta **Sesión Plenaria N°XIX. del 10 de Octubre de 2024**, queda registrado en el siguiente [enlace](#), conforme a lo dispuesto en el Art. N°30 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Regional de Tarapacá.

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente Sesión, se levantó a las 14:02 horas.



**JOSE MIGUEL CARVAJAL GALLARDO**  
**GOBERNADOR REGIONAL**  
**PRESIDENTE**  
**CONSEJO REGIONAL TARAPACA**  
**GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACA**



**WILLIAM MILES VEGA**  
**ABOGADO**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**CONSEJO REGIONAL TARAPACA**

Certifico que esta Acta fue aprobada en fecha 12 de Diciembre del 2024, según consta en el Certificado N°0689 y no encontrándose vigente la Presidencia en subrogación, esta Acta se firma por la Presidencia titular.

